

DISCUTIENDO LA CAUSA DE LA DERROTA AUSTRIACA

La batalla de Champaña es favorable para los aliados

FRACASO ALEMÁN

Decididamente, la batalla de Champaña es un fracaso sangriento para los alemanes. Atacaron con dos ejércitos, el de Boehm y el de Einen, que reunían 360.000 hombres. Detrás de esos ejércitos había reservas numerosas. La ruptura debía ser hecha por dos grupos de catorce divisiones, al Este y al Oeste de Reims. A esos dos grupos habían de seguir otros núcleos no menos poderosos, encargados de explotar las ventajas conseguidas por las vanguardias. Todo había sido previsto, menos la resistencia de los aliados. La izquierda de Boehm debía haber penetrado en Epernay el lunes por la noche, a las doce horas de su entrada en fuego.

Tratabase, pues, de una tentativa para romper el centro de Foch por la Champaña, imaginada sobre la base de los éxitos logrados cuando las luchas de fines de mayo. La bolsa de Chateau-Thierry ha sido el eje de los cálculos de Ludendorff. Este caudillo se proponía seguramente, una vez ocupados Montmirail, Epernay y Chalons, efectuar dos gigantescas conversiones, una en su derecha y otra en su izquierda, y, gracias a ellas, envolver Compiègne y su bosque, en la dirección de París, y rodear Verdun. Quizás esperaban doc masas en los altos del Mosa—donde está Gallwitz—y en el Oise—donde está Hutier—el momento propicio para entrar en acción y completar la enorme victoria.

Mas Foch vigilaba. Había practicado profundos reconocimientos ofensivos desde Ipres a Chateau-Thierry y pudo comprobar que los alemanes se mantenían a la defensiva en toda su extensa ala derecha. Y entonces comprendió que el peligro estaba en el centro, que Ludendorff, creyendo que las reservas aliadas dedicábanse a cerrar los caminos que llevan a París, a Amiens y a Calais, preparaba un asalto a fondo por ambos lados de Reims. Ahora bien. Parece que Foch ha desbaratado los planes de sus adversarios por medio de una contrapreparación de artillería de violencia excepcional, seguida de contraataques allí donde fueron precisos. Y ello significa que tuvo tiempo y que supo a qué atenerse lo menos una semana antes de lo que sospechaba Ludendorff.

Resumamos la primera fase de la batalla. A las doce de la noche, aproximadamente, la artillería alemana empezó su preparación, tronando desde Chateau-Thierry al Dormois, y cubriendo las líneas aliadas de millares de proyectiles cargados de gases asfixiantes. Las baterías aliadas, ya avisadas y municionadas, respondieron con una furia inaudita. A las cuatro y cuarenta de la mañana este duelo formidable seguía sin decidirse. Y en tales condiciones, Boehm y Einen ordenaron el asalto.

Einen fracasó completamente. Había desplegado sus columnas desde Sillery (Este de Reims) a la Mano de Massiges, al Oeste del Argona. Rompió la defensa avanzada, pero sus soldados no pudieron llegar siquiera a la primera línea efectiva de los franceses. Todo el día se agotaron en estériles tentativas, que deben haberles originado pérdidas bárbaras, y al anochechar se detuvieron ó se replegaron, según los resultados locales de sus esfuerzos.

Boehm había dividido sus batallones en dos grandes columnas. Una de ellas atacó desde Chateau-Thierry a Dormans, por la orilla Norte del Marne. La otra cubría este movimiento difícil empujando al Sudoeste de Reims. La primera, rechazada entre Chateau-Thierry y Jaulgonne por las divisiones yanquis, que la hicieron 600 prisioneros, logró su objetivo entre Jaulgonne y Dormans. Mas no pudo infiltrarse en la región del meandro que forma el Marne en esos parajes. Acudieron reservas francesas y la contuvieron en la línea Fossoy-Monthourel-Saint Aignan-La Chapelle-Monthourel-Monthodon-bosque de Bouquigny-Mareuil-le-Port.

Esas reservas, al segundo día de batalla, pasaron al contraataque y recobraron La Chapelle-Monthodon, Monthodon y La Bourdonnerie, empujando así contra el río a los regimientos del general Boehm. Este pretendió, remontando el Marne por la orilla Sur, en dirección a la zona de Chatillon, ensanchar la brecha, y su tentativa originó luchas terribles entre Mareuil y Oeuilly, a lo largo de la calzada que lleva a Epernay. A esas luchas terribles se refiere el comunicado alemán de anoche, cuando dice que ha habido combates locales favorables para Alema-

nia, al Sudoeste de Reims. ¡Favorables! Si, es posible. Pero no han pasado de locales.

En la orilla Norte del río, los franceses, unidos a los italianos, han conservado la línea Sur de Chatillon, bosque de Rode-mart-Marfaux-Thillois-Reims. A oriente de esta martirizada población, no han cambiado las cosas.

¿Qué hará Ludendorff en vista de semejante derrota, que trastorna todos sus planes de ruptura estratégica del centro aliado? ¿Renunciará a la partida? ¿Jugará nuevas cartas que aún tenga en reserva?

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Seguen los ataques violentos. París, 17. Parte oficial francés del medio día.

Al Sur del Marne, los alemanes, reforzados por tropas de refresco, han atacado ayer, al anochechar, las alturas al Norte de Saint-Agrain y de la Chapelle-Monthodon.

El enemigo consiguió penetrar en la Bourdonnerie.

La batalla continúa con encarnizamiento en las pendientes cubiertas de bosques inmediatamente al Sur de este punto.

Más al Este, a pesar de los vivos ataques del enemigo, le hemos contenido en el límite Sur de los bosques de Bouquigny y de Nesle. Los alemanes han intentado también un potente esfuerzo en dirección de Monvoisin, de que se han podido apoderar; pero un contraataque de nuestras tropas les rechazó de esta localidad.

Entre el Marne y Reims, combates violentos se entablan en el bosque de Courton.

Un ataque enemigo en la región de Vrigny ha fracasado completamente.

Al Este de Reims, tentativas locales del enemigo que no obtuvieron éxito, especialmente en la región de Prunay, donde los alemanes, que intentaban renovar sus ataques contra Beaumont, han sufrido un sangriento fracaso.

En todas partes hemos mantenido íntegramente nuestras posiciones. (Agencia Radio.)

BALKANES

Aldeas ocupadas. París, 17. Parte oficial de Oriente:

Actividad de artillería en la embocadura del Struma.

En la región de Verruk las tropas serbias han efectuado con éxito un golpe de mano contra las trincheras búlgaras.

En Albania, en la orilla derecha del Devoli, hemos ocupado las aldeas de Rastani, Prostani y Vña, haciendo reconocimientos hasta el curso del Horta.

El número de prisioneros capturados se eleva a 620. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques y contraataques. Koenigs-wusterhausen, 17. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Hasta el atardecer no revivió la actividad entre ambos bandos.

A raíz de avances exploradores al Sudoeste de Ipres, cogimos cierto número de prisioneros.

El enemigo repitió, sin éxito alguno, sus ataques al Sudeste de Hebuterne.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Hubo combates locales en la región de Savieres y al Oeste de Chateau-Thierry.

Al Sudoeste de Courtemont avanzamos nuestras líneas hasta el sector de Surmolin.

El enemigo, con grandes contingentes, lanzó violentos contraataques contra nuestro frente en la orilla Sur del Marne.

Dichos ataques se malograron con sangrientas bajas para él, en parte ya después de una lucha acérrima delante de nuestras líneas.

En la orilla Norte del Marne ensanchamos los éxitos del primer día de la ofensiva.

Después de haber rechazado varios contraataques franceses, perseguimos al enemigo hasta la altura al Norte de Venteuil, abriéndonos camino a través de los bosques de Rode-mat y del Rey.

A ambos lados del Ardre rechazamos al enemigo hacia el terreno montañoso de Reims, entre Nanteuil y al Norte de Pourty.

No ha cambiado la situación al Este de Reims.

Las líneas enemigas estuvieron bajo la acción de nuestro intenso fuego, lo que dió lugar a que mejorásemos nuestras posiciones en la carpentera romana y a orillas del Suppes.

Al Nordeste de Massiges nos apoderamos de algunas alturas fortificadas.

El número de prisioneros ha aumentado, llegando a 18.000.

Ayer derribamos de nuevo, por encima del campo de batalla, 36 aparatos aviadores enemigos y 2 globos cautivos.

El teniente Menkhoff alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38; el teniente Loewenhardt, la suya núm. 37; el primer teniente Lorzen, la suya núm. 26; el teniente Bollé, la suya número 22, y el sargento Tuom, la suya número 21. (T. S. H.)

INGLATERRA

Incurciones afortunadas. Londres, 17. Parte oficial inglés de la tarde.

Capturamos unos cuantos prisioneros y unas cuantas ametralladoras durante la noche en una operación local que realizamos con éxito al Este de Villers-Bretonneux. Un golpe de mano que el enemigo intentó en el mismo sector fué rechazado.

También cogimos unos cuantos prisioneros en una incursión que las tropas inglesas realizaron esta mañana temprano en la vecindad de Hulluch.

Actividad de la artillería enemiga en los sectores del Ancre y del Somme, al Norte de Scarpe, al Nordeste de Bethune y al Norte de Bailleul. (Agencia Radio.)

ITALIA

Violento combate en Asiago. Coltano, 17. En la tarde del 15 un destacamento británico, protegido por la acción eficaz de su artillería y de las baterías francesas, penetró en las líneas enemigas al Sudoeste de Asiago, entablando un violento combate con la guarnición, la cual tuvo pérdidas muy graves, dejando en manos de los asaltantes 24 prisioneros y dos ametralladoras.

Tentativas de ataque del enemigo ayer, determinaron una actividad local bastante viva entre las pendientes al Sudeste de Sasso Rosso y el Brenta.

En la región al Norte de Grappa el enemigo atacó vigorosamente nuestras líneas avanzadas al Sur de Col Tasson, y fué rechazado. Aviones y dirigibles bombardearon objetivos militares de las primeras líneas enemigas y de la retaguardia, siendo derribados dos aeroplanos enemigos. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Los alemanes usan balas explosivas. Washington, 16. Telegramas del frente norteamericano en el Marne anuncian que el examen de las municiones y ametralladoras recientemente capturadas demuestra que los alemanes hacen uso de balas explosivas.

El cartucho intacto tiene el mismo aspecto que los otros; pero cuando la bala es analizada, se comprueba que en su base está hueca y el vacío lleno de poderosos explosivos.

Con el contacto la bala estalla, ocasionando un desgarre en lugar de la herida neta ordinaria. (Agencia Radio.)

Informes particulares.

Londres, 16. The Daily Mail recibe del frente francés informes, según los cuales se sabía que los alemanes acumulaban en todo lo largo del frente de ataque cañones y municiones, que se esforzaban en ocultar, y con los cuales no disparaban nunca.

Sin embargo, la artillería francesa provocó frecuentemente explosiones en los depósitos de municiones, las cuales revelaron los preparativos alemanes.

Estaban constantemente fijos en el enemigo, y recogieron indicios tan precisos, que supieron la dirección y amplitud del ataque inminente, si bien los disparos franceses de contrapreparación no comenzaron hasta el domingo por la noche, a las once, una hora antes del bombardeo alemán.

Según las últimas noticias recibidas, el ataque fué roto por la artillería é infantería francesas.

Otros despachos del frente de batalla dicen que la infantería alemana salió de sus trincheras el lunes al amanecer, acompañada hasta el Este de Reims por gran número de tanques. Los soldados mostraban mucha repugnancia al avance cerca de Reims.

Entre Chateau Thierry y Dormans los alemanes hicieron una tentativa colosal para pasar el Marne. Después de haber conseguido poner muchos puentes y pasarelas se dieron cuenta de que todos estos pasajes habían sido advertidos por los aliados, que disparaban contra ellos violentamente. De aquí las enormes pérdidas que sufrieron. No se sabe aún cuántas divisiones alemanas se pusieron en línea; pero es evidente que sus reservas fueron entabadas.

Los Estados Mayores aliados tienen confianza absoluta en la solidez de sus líneas. (Agencia Radio.)

Otra opinión.

París, 16. El crítico militar de la Agencia Radio escribe: «La batalla es ruda y ardiente; pero desde el punto de vista alemán, la primera jornada está lejos de ser un éxito; por lo contrario, la impresión que se desprende de ella para nosotros es muy optimista. En Champagne, cuyo ejército está mandado por uno de nuestros más gloriosos mutilados de guerra, y donde los alemanes parecen haber realizado su principal esfuerzo, nuestros «peludos» tuvieron que ceder algún terreno a la izquierda de Reims; pero esto no parece que tiene un carácter serio.

Una notable parte de terreno perdida fué reconquistada por una contraofensiva de las tropas francesas, apoyadas en su izquierda, hacia Chateau Thierry, por los americanos, y desencadenadas casi inmediatamente en la región Dormans, donde algunos destacamentos alemanes que habían conseguido llegar al

Marne habían atacado hasta Reuilly. Por todas partes, en el vasto frente de ataque, los alemanes fueron contenidos, y esto es para ellos un fracaso muy sensible.

Desde el principio de la guerra ninguna acción ofensiva obtuvo el primer día tan infimos resultados.» (Agencia Radio.)

Comentarios ingleses.

Londres, 17. Sobre la batalla (scribe «The Daily News»:

«Las noticias del segundo día de la ofensiva alemana confirman la impresión causada por la primera jornada. Es muy pronto para decir que el enemigo ha fracasado; pero no lo es tanto para decir que no ha obtenido éxito y que el fracaso definitivo parece más que probable.»

The Daily Chronicle dice:

«El comunicado alemán es muy reservado. Está comprobado que el número de tropas empleadas, aunque es menor que en los precedentes ataques, es bastante grande para implicar un importante esfuerzo.»

«The Times» escribe:

«El lunes por la noche hubo violentos encuentros; pero ayer hasta medio día fué muy poca la actividad en el frente de batalla, y este hecho es inusitado en el segundo día de la gran ofensiva. Los alemanes pretenden haber hecho 13.000 prisioneros, lo cual es probablemente exagerado; pero aunque fuera verdad, este número resulta muy restringido para una ofensiva tan considerable.»

«The Daily Express» escribe:

«Esta comprobado ahora que la ofensiva en Champaña no es una diversión para atraer las reservas aliadas debilitando el sector que es objeto del ataque principal.

El número de tropas acumuladas demuestra que Ludendorff quería hacer en Champaña el quinto movimiento de la partida que empezó en el mes de marzo.»

«The Daily Telegraph» dice:

«El valor de los franceses y del Alto mando se han afirmado gloriosamente, y podemos esperar que en los días de batalla que sobrevendrán darán al Mundo nuevas pruebas y más brillantes.»

Repington escribe:

«La falta de éxito en el ataque alemán al Este de Reims; la solidez de la línea franco-yanqui entre Reims y Chatillon y la exigüidad de la cabeza de puente al Sur del Marne son de muy poco resultado para tan grande esfuerzo y para tantas pérdidas.

Comparada con los ataques precedentes, esta ofensiva está muy lejos de ser tan brillante; pero ha proporcionado los frutos que se esperaban, y los aliados esperan con confianza el próximo movimiento del enemigo.» (Agencia Radio.)

Gran batalla en los aires.—Cuarenta y un aviones alemanes derribados.

París, 17. Parte oficial francés de aviación. Nuestra aviación ha tomado parte en las importantes batallas entabladas desde el 15 en el frente del Marne y de Champaña. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, nuestros observadores no han cesado de volar sobre las líneas enemigas durante los días que precedieron a la lucha, y gracias a su vigilancia han suministrado informes preciosos sobre la ofensiva y han precisado su extensión.

Desde las primeras horas de la batalla nuestros aparatos tomaron parte activa especialmente en el Marne. A pesar de las espesas cortinas de humo que disimulaban los puentes arrojados por el enemigo, descubrieron éstos puentes que estaban cargados de tropas que se precipitaron a la orilla, mientras que nuestros aparatos atacaban con bombas y ametralladoras a las tropas que desembocaban en la orilla Norte del río.

Cuarenta y cuatro toneladas de proyectiles han sido lanzadas durante la jornada sobre puntos del frente con éxito completo. Estos ataques han continuado durante la noche, en la que lanzamos 14 toneladas sobre los vivas, que agrupaciones y puntos de concentración del enemigo, donde produjimos numerosos incendios y grandes daños.

Además, nuestras tripulaciones han librado con la aviación enemiga una dura batalla que tuvo buenos resultados; 41 aviones enemigos fueron derribados ó puestos fuera de combate, y nueve globos cautivos incendiados. En menos de cinco minutos el subteniente Burjade ha destruido tres de estos globos.

Por último, los aviones de observación no han cesado de fijar la posición de nuestras tropas, y sobre todo la del enemigo, y dirigido los tiros de nuestra artillería, que fueron muy eficaces.

El teniente Haegler ha derribado su décimo aparato, pues hasta ahora derribó seis aeroplanos y cuatro globos, lo cual está oficialmente comprobado. (Agencia Radio.)

Se acentúan los optimismos.

Londres, 17. Ayer lograron los alemanes avanzar en el Marne con dirección a Epernay, llegando a Reuil y tomando algún terreno en la línea Reuil-Béval. Esto representa la extensión de sus ganancias durante el día de combate de ayer.

El otro ataque, hecho al Este de Reims, no ha progresado prácticamente. Esto es lo significativo, pues según órdenes encontradas a los prisioneros, se ve todo lo que esperaban de este ataque. Fué ejecutado por

quince divisiones en línea y diez de reserva, y se esperaba conseguir un avance de doce millas y media el primer día, y de este modo llegar al Marne.

Las pérdidas alemanas en esta línea se han calculado en ciertos sitios en el 65 por 100 de las fuerzas atacantes.

La defensa a las órdenes del general Gouraud continúa resistiendo magníficamente.

Contenidos en el Este, los alemanes parecen luchar para envolver la montaña de Reims por el Oeste; pero su avance en Reuilly les separa todavía siete millas de Epernay, y en el Sur del Marne parecen impotentes para adelantar frente a los ejércitos franceses y americanos.

Se dice en los periódicos de Londres que en estas grandes ofensivas todo depende de la cantidad de progreso iniciado, y que todo lo que se parezca a un fracaso al principio es casi siempre fatal para las fuerzas atacantes.

En esta ocasión, el general Foch estaba prevenido para el ataque, y pudo anticiparlo con su artillería.

Los alemanes empezaron mal, y todo hace convenir con el fallo francés dado anoche, de que la situación es «completamente buena». (T. S. H.)

LA DERROTA AUSTRIACA

¿Quién tuvo la culpa?

Roma, 17. La Prensa alemana, después del fracaso de la ofensiva austriaca, empieza a acusar de incapacidad a los jefes austriacos.

El Bayerische Kurier dice que Conrad es un vanidoso, imprudente é ignorante, y espera que, después de este nuevo y clamoroso fracaso, el Emperador le retirará toda confianza.

Afirma además que Boroevic no ha dado nunca pruebas de capacidad militar, y concluye: «Austria no tiene grandes generales para salvarla y salvarnos a nosotros mismos; es necesario imponerle un Alto Mando alemán.»

Estos ásperos comentarios alemanes han suscitado la indignación en Austria Hungría, y el Neues Wiener Tageblatt hace humilde-mente observar que el plan de la ofensiva fué aprobado por el Mando alemán. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 17. El ministro de Aviación comunica oficialmente que ayer fueron bombardeados el ferrocarril, apartadero y cobertizos del aeródromo enemigo de Offenburg.

Se obtuvieron buenos resultados y se observaron varios blancos.

Hoy nuestros aparatos han atacado el ferrocarril y apartaderos de Thionville.

Se han observado varios blancos sobre el ferrocarril y se produjo un importante incendio seguido de varias explosiones.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Prisioneros italianos maltratados.

Roma, 17. Un cabo y un soldado italianos, que han estado prisioneros en Austria y han conseguido escapar, relatan los terribles tratos de que han sido víctimas. El cabo, habiendo reclamado curación para una fiebre altísima que sufría, fué apaleado y obligado a trabajar. Ambos afirman acordes que han visto aplear a otros prisioneros. (Agencia Radio.)

Constitución de una Compañía.

Amsterdam, 17. El Tageblatt anuncia la formación en Koenigsburgo de una Compañía oriental de expedición bajo el manejo del Gobierno que monopolizara todo el comercio entre Alemania, Rusia y Finlandia, con exclusión de Ucrania. (Agencia Radio.)

AERODROMO INCENDIADO

¿Quién provocó el incendio?

Amsterdam, 17. Comunica el corresponsal en la frontera que un incendio misterioso destruyó por completo el nuevo aeródromo construido por los alemanes cerca de Nivelles en Bélgica. Quedaron destruidos 22 aeroplanos.

Han sido detenidos diez belgas y dos suboficiales alemanes. El incendio se cree que ha sido provocado por los revolucionarios alemanes en el ejército.

La víspera del desastre se celebró una reunión secreta en una cantina de Nivelles, en la cual se acordaron los planes del incendio. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

El movimiento antialemán.

París, 17. Telegrafían de Zurich: «La Gaceta de Francfort invita al Gobierno alemán a reflexionar bien antes de tomar decisiones graves respecto a Rusia. Se comprueba en Rusia la existencia de un gran movimiento nacional, dirigido contra la presencia en suelo ruso de tropas alemanas de ocupación. El asesinato de Mirbach no es mas que un episodio de esta lucha, que no se terminará hasta que el último alemán haya salido de Ucrania ó que toda Rusia sea ocupada.» (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Así se hace patria

Cuenta «El Guadalete», diario de Jerez de la frontera, un hecho muy digno de ser divulgado.

Bárcena Mayor, pueblo de la provincia de Santander, que por cierto no constituía una excepción en este país, que tan falta está de centros de cultura, no tenía escuela. Hacía cuatro años que el maestro nacional pasaba el tiempo aburrido por no poder cumplir con su sagrada misión. Parecía Bárcena Mayor de lo más indispensable para que los niños pudiesen aprender del analfabetismo. No tenía escuela. No había en el pueblo un local, cualquiera fuese malo, que poder habilitar para cumplir medianamente este imperioso deber de la civilización. Claro que faltando el local, menos cabe pensar que existiese material pedagógico. No lo había en absoluto. Y así crecían y así se desarrollaban los niños de Bárcena Mayor.

En Jerez y en Cádiz existen colonias montañesas formadas en gran parte por naturales del pueblo mencionado.

Y esas colonias santanderinas, en momentos de aforzanzas felices, se han sentido avergonzadas de que su patria chica careciese de escuela y de que sus pequeños paisanos se viesen en el trance de no poder sacudir su ignorancia por falta de medios. Y lo han evitado. Dando una prueba de amor patrio, merecedora de las mayores alabanzas, los naturales de Bárcena Mayor residentes en Jerez y en Cádiz han tenido el rasgo filantrópico, digno de ser esculpido en letras de oro, de costear las obras de una escuela en su erriño y de dotarla de todo el material pedagógico necesario para su funcionamiento.

Coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen se ha celebrado en Bárcena Mayor la inauguración de la nueva escuela. El pueblo en masa tomó parte en el solemne acto. A él concurrió un representante de las colonias montañesas de la referida región andaluza, que mereció los plácemes consiguientes a tan meritoria acción.

Sirva ésta de ejemplo en todas partes, pues esa es la mejor manera de hacer patria.

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de julio de 1868.—Las cuatro magníficas corridas de toros efectuadas en las fiestas de San Fermín, en Pamplona, en los días 7, 8, 9 y 10 del corriente han estado concurridas y animadas.

Los bichos navarros han dado mucho juego, distinguiéndose los de D. Nazario Carrizuri. El Gordito ha hecho las delicias de aquel público y la de los aficionados que a verle torear han acudido.

El Ayuntamiento de Pamplona ha quedado tan contento del Gordito y de Lagartijo, que los tiene comprometidos para torear el año venidero.

(De La Correspondencia de España.)

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

Por la mañana.

Santander, 17.—A las nueve y media de la mañana fueron a la playa los Infantes hijos de los Infantes Carlos y Luisa.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos salieron en auto de Palacio a las diez de la mañana, paseando hasta medio día en la playa del Sardinero.

A las once salió S. M. la Reina con la duquesa de Santofía, dirigiéndose a la playa.

A las once y media hizo S. M. el Rey con el marqués de Viana.

En la playa reunieron los Reyes y todos los Príncipes e Infantes.

Los Infantes Carlos, Alfonso, Jenaro, Ration y Felipe Gabriel tomaron el primer baño de la temporada con el Príncipe de Asturias y los Infantes.

A S. M. el Rey ocurrió un paso curioso. Remangóse los pantalones con objeto de entrar en las orillas del mar, bañando al Infante Gonzalo.

Estaba realizándolo, cuando una pequeña ola le mojó el pantalón por más arriba de donde lo tenía recogido.

Entonces el Rey sacó del agua al Infante, entrando seguidamente en el agua vestido como estaba, y salió nadando, mientras los Príncipes e Infantes celebraban la ocurrencia.

Seguidamente, un auto fué a Palacio a recoger un traje completo para cuando el Rey saliera del agua.

Su Majestad, después de vestido, permaneció un rato en la playa, y luego dió un paseo por la población, regresando a Palacio a la una de la tarde.

El Rey a Madrid.

Según anunció, el Rey saldrá mañana en auto para Madrid.

A San Sebastián.

S. M. la Reina saldrá el día 20, a las once de la mañana, para San Sebastián, a bordo del «Giralda».

Allí se le unirá S. M. el Rey, y ambos permanecerán en San Sebastián hasta el día 24,

en que embarcarán en el «Giralda» a las once de la noche, saliendo el yate regio el 25 por la mañana con rumbo a Santander, adonde llegará al medio día.

Partido de polo.

Esta tarde habrá partido en el campo de polo de la Magdalena, tomando parte el Rey.

Los Reyes en Los Hornillos.

Santander, 17.—A las nueve y media de la noche han regresado de Fraguas los Reyes, adonde fueron en auto a las cinco de la tarde.

Con varios palatinos jugaron al «tennis» y tomaron el té en la posesión Los Hornillos, del duque de Santo Mauro.

En San Sebastián

De regatas.

San Sebastián, 17.—En la primera regata nacional que ha sido celebrada esta tarde, participaron 24 balandros, ganando la copa de los Infantes Fernando y Teresa el balandro «Patras», de Jalkébery, en ocho minutos; la copa del Rey el balandro «Pitusa», de don Eduardo Gullón, en siete minutos; la copa del Infante D. Carlos, «Puchingui», de Bilbao, propiedad de Olabarri Chavarri, en 6,50 minutos; la copa del Rey, «Redos», del conde de Romilla.

Mañana se celebrará la segunda regata para balandros de construcción nacional, disputándose las copas del Gran Casino y del marqués de Fontalba.

Palatinas.

Su Majestad la Reina Cristina pasó a pie por la población hasta el monte Urgull en compañía de la condesa de Guimerá.

Al medio día recibió al alcalde, que la invitó a visitar los terrenos próximos al hospital de San Mateo, y que serán destinados a la construcción de pabellones para la Cruz Roja Española.

Su Majestad la Reina visitará dichos terrenos mañana, a las cinco de la tarde, acompañada de las autoridades, de las damas de la Junta y de los técnicos que han de hacer los planos de los pabellones.

—Ha llegado la condesa de Mirafior, que sustituirá en el servicio de dama de la Reina a la condesa de Guimerá, que tiene que ausentarse.

EL ASESINATO DE GARAU

CONTINUA LA VISTA

Valencia, 17.—Hoy ha continuado la vista de la causa por el asesinato de Garau.

Cuesta, el defensor de Darder, terminó su discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El defensor de Benedito, Sr. Barral, dice que la causa constituye un fracaso completo de la Policía, de la benemérita y de la autoridad judicial.

Los autores del crimen no han sido descubiertos ni lo serán, sino casualmente.

En este proceso flota algo misterioso que está en la conciencia de todos, como lo demuestra el que la familia misma del interfecto se niegue a secundar la acción fiscal.

Rebate la prueba por indicios, y culpa a los testigos García, San Vicente y Sabater, diciendo que debían estar en el banquillo de los acusados.

La presidencia le llama al orden. Insiste en los malos antecedentes de Sabater.

Afirma que, además de saber esgrima, el autor de la muerte era un asesino, como lo demuestra el resultado de la autopsia.

Hace hincapié en la rotunda declaración de la sirvienta, afirmando que a la hora en que se cometió el crimen, Benedito estaba en su casa cenando.

Termina diciendo que el asesino fué desde Valencia al lugar del crimen, y que éste fué premeditado.

Los procesados absueltos.

Valencia, 17.—Ha terminado la vista de la causa.

Los procesados por el asesinato de Garau han sido absueltos.

En favor de los médicos titulares

Los de Cuenca.

Cuenca, 17.—El Colegio de Médicos, representante de la totalidad de los compañeros de esta provincia, feicita a ese diario por su acertada campaña en pro del pago a los médicos titulares por el Estado, que significaría la redención del médico rural, supeditado hoy a los caprichos y arbitrariedades de caciques y acaudalados.

Nos permitimos rogarles que continúen su campaña, en la seguridad de que hacen un bien y prestan un señalado servicio a los intereses del Estado, pues lo más importante es asegurarse un cuerpo que garantice la sanidad de la nación.

Muy agradecidos, Castillo, presidente; Acoba, secretario.

DESGRACIA EN UN CAMPAMENTO

MUERTE DE UN CAPITAN

Valencia, 17.—Ha producido enorme impresión de pesar en Valencia la noticia de la desgracia ocurrida en el campamento de Paterna a consecuencia de un accidente que ha costado la vida al capitán de una sección de ametralladoras, D. Carlos Rojo Matamoros.

Estaba dicho oficial enseñando el manejo de dicha arma a sus soldados cuando estalló una de las ametralladoras, saliendo despedido el extractor, que penetró en el pecho del capitán Sr. Rojo, interesándole el corazón.

El desgraciado oficial falleció casi instantáneamente.

El Juzgado militar ha comenzado a instruir diligencias sobre este desgraciado accidente.

MUERTE DE UN TENIENTE ALCALDE

Continúa el interés.

Zaragoza, 17.—Aumenta por momentos el interés en el público por conocer el resultado de las diligencias practicadas por el juez, y encominadas a averiguar lo que haya de cierto respecto a si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Datos curiosos.

Se ha comprobado que el cadáver tenía en la mano derecha una pistola cargada, que tenía el cañón obstruido, y que junto al cadáver se encontró otra pistola browning que estaba en el seguro.

El dictamen de los peritos armeros.

El dictamen dado por los peritos armeros es que solamente haciéndolo a propósito puede ponerse una pistola en el seguro, lo cual da al encuentro un carácter extraño.

Declara la criada.

Tomada la declaración a la sirvienta de D. Julián García, dijo que tenía relaciones íntimas con su señorito. Añadió que su amo, creyendo que se encontraba su esposa ausente, comenzó a requebrarla, y que repentinamente apareció la señora, que estaba oculta en un cuarto próximo. Como la señora diese voces y se presentase con una cosa «negra» en una mano, la sirvienta huyó. La señora dice que lo que llevaba en la mano eran las zapatillas, que se las había quitado para no producir ruido al pisar.

Dice la sirvienta que cuando salía de la habitación, la señora la increpaba, encontrándose ésta en el pasillo, y en aquel momento oyó una detonación, huyendo en seguida a casa de su hermana.

Los últimos trabajos.

Los últimos trabajos para el esclarecimiento de este suceso los hacen con gran interés el juez y el jefe de Policía.

Los informes del forense después de practicada la autopsia son favorables a la idea de que se trata de un suicidio.

Detenidas.

Siguen detenidas é incomunicadas la viuda doña Amalia Arbunies y la sirvienta.

Esto aviva el interés del público.

Nueva detención.

Zaragoza, 17.—Complicase más y más el asunto del supuesto suicidio del concejal don Julián García.

Después de las últimas declaraciones y caereos, el juez ha ordenado la detención de un sobrino de la viuda, llamado Sabas Arbunies.

Este vivía con el matrimonio.

Las tres mujeres detenidas siguen incomunicadas.

El nuevo detenido no ha prestado aún declaración.

Sabas Arbunies, en libertad.

Zaragoza, 17.—Continúa el Juzgado las diligencias, y ha puesto en libertad a Sabas Arbunies.

Siguen incomunicadas.

Las tres mujeres siguen incomunicadas. Todos se declaran inocentes.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Pidiendo mejoras.—Mifin ferroviario.

Valencia, 17.—En la antigua estación del Norte se ha celebrado un mitin de empleados y agentes afectos a la citada Compañía.

Presidió el acto D. Nicolás Bilbao, presidente del Circulo Instructivo Ferroviario de Valencia, quien explicó el objeto de la reunión, diciendo que en virtud del aumento de tarifas de transportes de la Compañía, ésta puede aumentar el sueldo a los empleados y mejorar el material de transportes.

Pronunciaron discursos los representantes enviados por los ferroviarios de Barcelona, Zaragoza y Villarreal, los Sres. Codes y Albars, de Valencia, y el director de La Ilustración Ferroviaria. Todos los oradores, después de elogiar la esplendidez de la Compañía, pues gasta 300 millones de pesetas en retribuir al personal, justificaron la necesidad del aumento de las tarifas y de los sueldos, como único medio de atender a las exigencias de la vida actual.

Se acordó dirigirse en este sentido al Gobierno y a la Compañía.

En el mitin hubo mucho entusiasmo.

Todos los oradores se mostraron partidarios de la fusión de Sindicatos y opositos a la huelga, que perjudica los intereses nacionales.

EN BARCELONA

Las harinas.

Barcelona, 17.—Vuelve a estar sobre el tapete el problema del pan por la falta de harinas.

Los 13.000 sacos facilitados en la pasada semana a los panaderos están a punto de agotarse, y sólo se han recibido 5.000 para la actual.

Esto originará a fines de la presente semana un serio conflicto, de no acudirse prontamente a remediarlo.

Una Comisión de panaderos ha visitado a primera hora de la tarde al gobernador para hacerle presente la falta de harinas, y que de seguir así, será punto menos que imposible continuar fabricando pan.

El gobernador ha manifestado que está apurando todos los medios para resolver el problema, y que se espera para fines de semana al vapor «Cabo Sacratif» con 1.500 toneladas de trigo.

También es esperado otro vapor, el «Concha», con 2.500 toneladas, con lo cual se confía en poder solucionar la crítica situación actual.

EN ZARAGOZA

El transporte de carbones.

Zaragoza, 17.—Me comunican de Mequinena que el comisario de Abastecimientos pone mil trabas para el transporte de carbones, pues obliga, antes de facturarse una partida, se presenten en las estaciones los contratos visados por la Comisaría general de Abastecimientos, lo que origina grandísimos perjuicios a esta cuenca minera. Si las cosas continúan así, los interesados se verán precisados a llegar al paro forzoso, lo que daría origen a la pérdida de algunos cientos de toneladas diarios. Se confía en que se atenderá esta petición y se darán facilidades a la producción.

Una huelga.

Zaragoza, 17.—Se han declarado en huelga, comenzando hoy el paro, los obreros de las fábricas de mosaicos por no haber accedido los patronos a las mejoras que aquellos tenían solicitadas.

Huelga de pastores.

Zaragoza, 17.—Comunican de Bordalba que se han declarado en huelga los pastores, pidiendo mayor cantidad de trigo de la que actualmente se les da.

En dicho pueblo tiene gran importancia la ganadería, siendo muy numerosos los rebanos.

Los ganaderos tuvieron que sacar el ganado; pero como son muchos, algunos se quedaron dos días sin salir del establo.

Se temen desórdenes, por la actitud de los huelguistas.

Se ha concentrado la Guardia Civil.

ANDALUCIA

La Caja Postal de Ahorros.

Huelva, 17.—En la Caja Postal de Ahorros se ha descubierto un desfaldo de 5.000 pesetas.

Ha sido detenido con este motivo el oficial Antonio Eugenio Correo.

ARAGON

Oposiciones a Escuelas.

Huesca, 17.—Han terminado las oposiciones a Escuelas nacionales de maestros, y han sido aprobados 40.

El calor.

Hace un calor horrible.

Huelga de alpargateros.

Se han declarado en huelga los alpargateros, pidiendo aumento en el precio de la obra.

Calor sofocante.

Zaragoza, 17.—Hace un calor sofocante, insufrible. Tenemos 39 grados.

Cobrador del tranvía, herido.

En la Casa del Pueblo se cayó un cobrador del tranvía, llamado Pedro Cucalón, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza.

En el camino del Gállego.

En el camino del río Gállego cayó de un andamio Eusebio Andrés, resultando gravemente herido.

CASTILLA LA VIEJA

La catástrofe del «Santa Agueda».—Otro tripulante ha fallecido.

Santander, 17.—En la madrugada última ha fallecido en el Hospital uno de los tripulantes del vaporcito «Santa Agueda».

Se llamaba Francisco Cacho.

CATALUNA

Funerales.

Barcelona, 17.—En la catedral se han celebrado esta mañana funerales por el alma del conde de Güell. Han resultado solemnísimos, siendo imponente la concurrencia que a los mismos ha asistido. Puede decirse que ha asistido todo Barcelona, siendo muchos los que, hallándose veraneando, han regresado para asistir al acto. Ofició el obispo, y el Orfeón Catalán ejecutó una gran misa de Requiem.

El abastecimiento de carne.

De las averiguaciones practicadas resulta que si el domingo no se sacrificaron reses vacunas en el Matadero, no fué por culpa de los matarifes, quienes, a pesar del acuerdo de querer respetar el descanso dominical, a última hora se decidieron a presentarse; pero resultó que los abastecedores no habían presentado reses, y de ahí la falta de carne en el mercado anteayer.

Los ferroviarios.

En la próxima semana es esperado en Barcelona el diputado socialista Sr. Anguiano. Viene a preparar la campaña para la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos, de acuerdo con el resultado en la reunión de ferroviarios de que dimos cuenta ayer. Las gestiones se realizarán por la Unión General de Trabajadores, la Confederación General del Trabajo y la Federación Nacional, unidas con tal objeto.

La legislación catalana.

Se ha constituido la Sección jurídica nombrada para entender en lo referente a la legislación catalana por el Consejo permanente de la Mancomunidad. De ella forman parte representantes del Instituto de Estudios catalanes, el presidente de la Diputación, el presidente de la Academia de Jurisprudencia y otros jurisperitos distinguidos.

Los niños franceses.

Comunican de las poblaciones donde están alojados los niños hijos de soldados franceses llegados a España el pasado mes, que siguen siendo agasajados y atendidos por las autoridades y colonias veraniegas.

Todos los niños gozan de perfecta salud y han mejorado notablemente en su aspecto físico.

A fines del mes actual se espera una nueva expedición, compuesta de 35 niños y 15 niñas.

Cuestión resuelta.

Según parece, ha quedado resuelta satisfac-

AVISOS UTILES

Use Vd. JABON

“SANITAS”

MADAME FLO, MODES

Carrera San Jerónimo, 40. Tel. 3.024.

Liquidación de sombreros

de señora, de vestir y para playa y campo. Creaciones muy elegantes de París.

¿TEMEIS A LA

ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos.

CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URANADO “PESQUI”

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Pelagros, 3. Teléfono 2.831. Madrid.

toriamente la cuestión suscitada por el director general de Comunicaciones respecto al uso del idioma catalán en las oficinas telefónicas que sostiene la Mancomunidad. En cuanto se reuna el Consejo, el presidente dará cuenta de la comunicación recibida y solución dada al asunto.

Sobre una colisión.

Ampliando la noticia que dimos anoche referente a la colisión habida entre una ronda de consumos y unos matuteros, podemos añadir lo siguiente.

El hecho ocurrió en un campo de las afueras de San Andrés, junto a una fábrica de productos químicos, entre la línea férrea y la Acequia Condal. La ronda, formada por seis empleados, recorría la línea fiscal y sorprendió a ocho matuteros cargados con varios bultos. Les dieron el alto y los matuteros contestaron a tiros, librándose una verdadera batalla entre ambos grupos, de la cual resultó muerto un matutero, Francisco Maresma, de treinta y dos años de edad, y herido de gravedad Carlos Fontanar, empleado de Consumos, de cuarenta y siete. Pudieron ser detenidos dos matuteros y se sabe el paradero de los restantes, cuya detención se ha ordenado.

Detenciones.

El Juzgado de la Concepción, que instruye sumario por las denuncias hechas por un periódico de Madrid respecto a los radiotelegrafistas, ha ordenado la detención de un sujeto alemán y de otro que no se sabe si es francés ó suizo. Ambos están incomunicados. Con éstos son tres los detenidos por tal causa, siendo el otro José Ortega (a) Algabeño III.

VALENCIA

Fuga de un preso.

Valencia, 17.—Siendo conducido al penal de Almería un preso que estaba en este penal de San Miguel de los Reyes, se ha fugado de la cárcel de partido de Silla, en donde hizo alto la conducción.

La fuga le fué fácil, pues con motivo de unas obras de reforma que se realizan en dicha cárcel de partido, la seguridad no es muy grande. El preso salió por una pequeña puerta de escape que se tapiaba, y huyó. Todavía no ha sido detenido, aunque se le persigue activamente.

Dos incendios.

Castellón, 17.—En el taller de muebles de lujo que posee Tomás Viciano declaróse un incendio en el departamento de maquinaria, quemándose muebles, herramientas y plantillas modernas.

Pudo lograrse que el incendio no se propagara a otras dependencias donde había maderas almacenadas.

Las pérdidas son cuantiosas, no habiéndose extinguido todavía el rescoído.

Avisos a los bomberos de otro incendio en casa del alcalde de Tárrega, marchando presurosos a sofocarlo seguidamente.

VASCONGADAS

Desgracias.

Bilbao, 17.—En su domicilio, calle de La guna, núm. 2, segundo, ha sido víctima de un trágico suceso Ventura Díaz Tuero, hermano, por parte de madre, del diputado a Cortes por Bilbao, D. Indalecio Prieto.

Su estado es tan desesperado, que se teme fallezca de un momento a otro.

—Un automóvil que guiaba Fernando Echegoyen ha arrollado y herido de gravedad a Pedro Gasturrriaga, siendo el «chauffeur» detenido.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA LABOR LEGISLATIVA

Ya está anunciado oficialmente que a más tardar el viernes se leerá el decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes, las cuales, según se anuncia también, volverán a reanudarse en la primera quincena de octubre próximo.

No será muy satisfactoria la impresión que tenga el país respecto a la eficacia de la labor legislativa realizada en esta primera etapa parlamentaria. Tampoco creemos que, si se expresara con sinceridad, el Gobierno reflejaría tampoco una impresión satisfactoria respecto a su gestión ministerial.

A estas horas cabe preguntarse: ¿se ha resuelto alguno de aquellos problemas vitales que interesaban y siguen interesando a España? Ninguna de las leyes que han votado las Cortes ha servido para remediar la grave situación por que atraviesa la nación. Por el contrario, esas leyes nuevas han empeorado esa situación, puesto que se ha aumentado extraordinariamente los gastos, viniendo a abrumar más y más al esquilmado contribuyente español. En cambio, ninguna labor legislativa se ha hecho para dar solución a las cuestiones económicas, que son las únicas que importan en estos momentos.

De prisa y corriendo se han sacado a última hora leyes y más leyes; se han votado créditos extraordinarios a porrillo, con la agravante de aprovecharse la ausencia de las oposiciones, y adoptándose tan graves acuerdos en la intimidad de una tertulia política, compuesta de una docena de diputados y otra docena de senadores.

No era lo hecho lo que el país tenía derecho a esperar de este Gobierno de altura y de este Parlamento, a quien se le quiso devolver el prestigio, purificando un poco, nada más que un poco, los procedimientos electorales.

La liquidación de cuentas de esta etapa parlamentaria no es nada satisfactoria.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 18 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Bruno, Arnulfo, Materno y Rufino, obispos, confesores; Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, mártires; Santos Sinfonía, mártir; Jundena y Marjina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Camilo de Lelis, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital de la V. O. T. de San Francisco; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las siete, preces y reserva.

En los Patios continúa la novena a San Vicente de Paúl, a las siete de la tarde.

En San Jerónimo, Purísimo Corazón de María, San Lorenzo, Capuchinas, Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia y otras, a las horas de costumbre de los jueves eucarísticos.

Novenas a la Virgen del Carmen.

En las Carmelitas de Maravillas, a las seis y media, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedito.

En San Andrés, a las siete, predica D. Luis Calpena.

En San Millán, a las ocho, y predicará don Santiago Estebanell.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en San Luis; de la Expectación, en el Oratorio del Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro, en su Santuario y en la Iglesia Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Santa Isabel de Hungría.

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de julio de 1868.—La fiesta de los tiradores alemanes, que se verificará en Viena a fines de este mes, preocupa al Gobierno prusiano. El representante de Prusia en Austria pide al barón de Beust que influya para que no ocurra ninguna demostración política antiprusiana. Dice, además, que el canciller de Austria, deseando dejar libertad a esta reunión, compuesta de todas las nacionalidades alemanas, no quiere ejercer presión en ningún sentido. La contestación del conde de Beust al barón de Werther ha sido concisa y digna de su tacto político.

(De La Correspondencia de España.)

COMUNICACIONES

Oposiciones a Correos.

Examen previo.—Han sido aprobados en el primer Tribunal: D. Florencio José Sánchez Sánchez, D. Emilio Sánchez Juárez, D. Jesús Sánchez Tena, D. Salvador Sanchis Soler, D. Victoriano Sanguino Porcel, D. Francisco Sanmartín Rey, D. Luciano San Miguel Larante, D. Francisco Sans Torres, D. Carlos Sanz Bonet, D. Agustín Santiago Enriquez, D. Jesús Santolaria Asensio, D. Félix Santos Rodríguez, D. Rufino Sanz de Amos, D. Augusto Sanz Echevarría, D. Carlos Sanz Ortiz, D. Elías Sardinero Montesinos, D. Luis Sarro Ocaña y D. Miguel Maura Sánchez.

Segundo Tribunal: D. Venancio Soto Velasco, D. Julián Suárez Gómez, D. Rafael Talón Cantero, D. César Tejero Ruiz, D. Carlos Teledano López, D. Crispulo Toral González, D. Miguel Torroella Vilamijana y don Jenaro Trigo Trigo.

Para ayer fueron llamados hasta el número 3.284.

Primer Tribunal de la oposición.—D. Juan

M. Martín Fermín, 15,86; D. Julián Carlos Martín Gole, 11,15; D. Pablo Martín García, 13,71; D. Antonio J. Martín de Hijos Muñoz, 16,35; D. Julián Martín Jadrá, 16,25; don Angel Martín Trevijano, 15,00; D. Angel C. Martín Vereá, 14,26; D. Antonio Martín Vereá, 15,11; D. Vicente Martínez Jau, 15,03; D. Sebastián Martínez del Castillo, 10,50; y D. Manuel Martínez Crego, 12,60.

Para ayer fueron llamados hasta el número 1.600.

Segundo Tribunal.—D. José María Hernández Morán, 11,35; D. Carmelo Hernández Rodríguez, 11,61; D. Daniel Ibáñez Torres, 14,20; y D. Juan de la Iglesia y Marín, 10,08.

Para hoy están llamados hasta el número 1.237.

UNA BODA

Han contraído matrimonio nuestro distinguido compañero en la Prensa D. José de la Cueva, redactor de «El Debate», y la bella señorita Dolores de Perinat y Ruiz de Benavides.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Manuela Ruiz de Benavides, viuda de Perinat, madre de la desposada, y D. Fernando de la Cueva y Orejuela, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte del novio, los Sres. D. Angel Herrera Oria y D. José de Medina y Togores, director y redactor jefe de «El Debate», respectivamente, y D. Joaquín Arnal, y por parte de la novia, los señores D. Emilio Ferrero y D. Adolfo Perinat.

Por el reciente luto que visten las familias de los contrayentes, la boda se celebró en familia.

Felicitemos a los señores de la Cueva y les deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado.

LAS HACIENDAS LOCALES

Asamblea de alcaldes.

La Asamblea de alcaldes ha entregado al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición, acordada por unanimidad:

«Excmo. señor: La Comisión nombrada en representación de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas de España, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la reforma ó creación de la Hacienda local es ya de todo punto inaplazable si no se quiere ver a los pueblos en la más espantosa ruina. Los Ayuntamientos están entrapados, con graves obligaciones a la espalda. Es de suponer que las excepcionales circunstancias que atravesamos, que serán más críticas aún dentro de algunos meses, aumentarán considerablemente las dificultades de las Corporaciones. A las angustias presentes, hijas de la deficiencia de los recursos de que disponemos, hay que agregar el intrincado problema de las subsistencias—que ha de resolverse aisladamente por los Ayuntamientos ó no se resolverá—y el todavía más agudo de la crisis obrera, que si antes no se reduce y arregla, constituirá para el Gobierno una muy honda preocupación. Las pequeñas industrias, esparcidas por toda la Nación, se verán abandonadas y las construcciones paralizadas, por la carestía de los materiales, todo lo cual acabará por traducirse en una amenaza ó en un peligro que, si no se conjura a tiempo por los Ayuntamientos con los medios adecuados, provocará un trastorno de incalculables consecuencias.

Añádase que los Ayuntamientos, escasos de recursos, tuvieron que acudir al crédito para atender obligaciones de carácter voluntario, atender obligaciones de carácter voluntario en muchos casos, y que por virtud de aquellos una carga cuantiosa, a la que es preciso dar satisfacción sin la menor demora.

Por éstas y otras no menos sustanciales razones, que en gracia a la brevedad omitimos, los que suscriben estiman que es de absoluta necesidad una inmediata solución, máxime si se tiene presente que nos encontramos en la época en que la ley nos ordena formalizar los presupuestos para el año próximo y los extraordinarios precisos para saldar los déficits de los anteriores, y cuyo precepto no podemos cumplir sin disponer de aquellos medios ó recursos—que hoy no tenemos—para satisfacer realmente las obligaciones de la vida municipal.

En su virtud, si por circunstancias especiales el Parlamento no puede de momento aprobar una ley que resuelva siquiera transitoriamente este problema, como es de todo punto imposible que el actual estado de cosas continúe, puede con ese carácter transitorio solucionar el Gobierno de Su Majestad, usando de la facultad que el párrafo 5.º del artículo 9.º de la ley llamada «de autorizaciones» de 2 de marzo de 1917 le concede, concretándose ó traduciéndose en la siguiente conclusión, que a la consideración de V. E. somete:

«Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos, ó bien para aplicar la ley de sustitutivos, con libertad de establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualesquiera especie, producto ó servicio, sin más limitación que la de que no afecte a los ingresos del Tesoro.»

Esperamos que la urgencia y trascendental importancia que para la vida local, que en la general de la nación repercute, tiene el problema que a la solución de V. E. sometemos, merecerá la resolución armónica con la necesidad que la determina.»

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Grandes rebajas por fin de estación en vestidos, abrigos, blusas, batas. Nuevos modelos en vestidos punto de seda.

COMENTANDO

El vapor «Serantes»

El vapor «Serantes» requisado por el Gobierno para traer petróleo de los Estados Unidos se ha incendiado en el puerto de Nueva York. Esa noticia, ha sido publicada por todos los diarios y por suponer que el comentario no estará incurso en la nueva Ley llamada de la Mordaza, me voy a permitir comentarla.

¡Estuviese incluida en la nueva Ley, y también la comentaría, porque el caso, con Ley y sin Ley, es de los que requieren el adecuado comentario!

Es un caso peregrino. Estaba el «Serantes» en la Habana para cargar azúcar, artículo que por cierto hace falta en España para regular el mercado interior, y se le ocurre al Gobierno que otro vapor—creo que catalán—cargue el azúcar, y que el «Serantes» vaya a los Estados Unidos a cargar petróleo. Protestó la Casa armadora, protestó el capitán, protestó el consignatario, alegaron todos que ese vapor no reunía condiciones para cargar petróleo en barriles por carecer de entrepuentes; pero como a la fuerza ahorcan, no tuvo más remedio que cargar esa mercancía.

D. Félix Abásolo, diputado a Cortes, y uno de los más fuertes accionistas de la sociedad naviera protestaba indignado en el Congreso, y decía a cuantos lo querían oír que esa requisita equivalía a condenar el barco, pues si no era torpedeado, corría riesgo de incendiarse, ya que en Julio y Agosto, es peligroso transportar petróleo en barcos inadecuados. Los barriles se rezuman, el petróleo se esparce, las bodegas se saturan de gases muy inflamables, y el riesgo es enorme.

No hubo razón bastante para convencer a quienes no se doblegan ante las razones de la opinión ajena, y los vaticinios se cumplieron. El «Serantes» se incendió; hubo que destruirlo para que el fuego no se propagase a otros barcos, y la flota española ha perdido una nueva unidad sin otra causa que la tozudez de los gobernantes.

No discuto las requisas. Discuto la manera de efectuarlas. A juicio mío no es lícito dar carga de algodón, de azúcar, de aceites no inflamables, de maquinaria pequeña a unos barcos, y condenar a otros a cargar petróleo, aceites inflamables y maquinaria de difícil estiba. Y no es lícito tampoco, que a la misma hora en que unas empresas tienen todos sus barcos requisados, no se haya requisado aún ni uno solo de otras empresas, que a la hora presente ni siquiera han dicho donde están sus barcos.

La Ley, debe ser igual para todos, y la requisita, si no está condicionada de modo tal que no haya preferencias ni privilegios, se convierte en atropello.

Por proceder sin la cautela necesaria, plantea el incendio del «Serantes» un caso nuevo, de difícil solución, y que seguramente producirá serios conflictos al Tesoro español. El vapor, como es lógico suponer, no gozará de los beneficios del riesgo de guerra. Perdido el vapor y perdida la carga, surgirá el conflicto de discutir a quien incumben los riesgos de las naves requisadas. Y de esa discusión, surgirán incidentes enojosos, que tal vez sean resueltos, no al amparo de la fuerza de la razón, sino bajo el dictado de la razón de la fuerza, único argumento que desde hace tiempo viene invocando el Gobierno, al amparo de la dictadura que está ejerciendo de hecho, aun cuando no pueda ejercerla de derecho.

Casos como el del «Serantes» se repetirán si el Gobierno no varía de criterio. Requisar, no es atropellar, y por las trazas, el Gobierno está procediendo de modo tal, que más se aproxima al atropello despótico, que a la requisita meditada.

¿Qué le importa? Al fin y al cabo, las ventajas son para unos cuantos paniaguados, y los riesgos los paga el Tesoro, que es España.

Y así... ¡qué demonio, se va viviendo!

JUAN DE ARAGON

La Prensa y la ley de Espionaje

Como se había anunciado, el ministro de Estado y el presidente de la Asociación de la Prensa celebraron anteaer una larga conferencia a propósito del modo de cumplimentar la ley llamada de Espionaje.

Insiste el Sr. Dato en las afirmaciones que viene haciendo desde que el proyecto se presentó a las Cortes.

La nueva ley no tiene por objeto perseguir a la Prensa ni entorpecer la útil labor de información y de cultura que realiza. Es un voto de confianza que el Gobierno necesita en defensa de la neutralidad de España. Se promulgó hace una semana, y no se ha aplicado todavía. Es más; el Sr. Dato celebrará mucho que no hubiese ocasión de aplicarla.

Teme, sin embargo, que estos propósitos suyos sean irrealizables, y por eso en el último Consejo de ministros se acordó que los

ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, dicten cada uno, en aquello que a sus funciones se refiere, las reglas y aclaraciones necesarias para que la aplicación de la ley produzca a los periódicos las menos molestias posibles.

Hasta ahora sólo seis u ocho periódicos, en toda España, han dado motivo para que se les aplicase.

Creo el Sr. Dato que en algunos de esos casos la falta no ha sido intencionada, y porque reconoce y alaba justamente el patriotismo de la Prensa, no se ha presentado todavía ninguna denuncia ni se ha castigado a ningún periódico.

El Sr. Dato se propone, en cuanto sea posible, no proceder contra los periódicos que delincan sin rogar antes al presidente de la Asociación de la Prensa que advierta a los directores de ellos que no deben insistir en las informaciones y comentarios que se juzgan penales. Y fuera de los casos de verdadera gravedad, no se penará a los periódicos sino cuando aquellas amistosas advertencias no dieran el resultado apetecido.

Los periódicos, según declaración explícita del Sr. Dato, podrán libremente dar, como hasta aquí, todas las noticias de la guerra, y juzgar como mejor estimen las operaciones militares y manifestar sus simpatías por éstos ó aquellos beligerantes.

En lo que el Gobierno procederá con todo rigor es en reprimir y castigar las injurias a los jefes de Estado, a los pueblos beligerantes y a los embajadores y agentes diplomáticos.

El Sr. Dato, sólo en último caso, y sintiéndolo mucho, llegaría al establecimiento de la previa censura. Y esto únicamente para noticias y artículos que puedan poner en peligro la neutralidad, y solicitando que algún representante de la Asociación de la Prensa la inspeccionase para certificar el amplio espíritu y la exquisita rectitud con que la censura se había de ejercer.

El Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, ha recibido de la misma entidad de Granada el siguiente telegrama:

«Granada, 15.—La Junta general celebrada hoy en esta Asociación de la Prensa acordó por gran mayoría aprobar una proposición adjiriéndose al acuerdo de esa Asociación, protestando contra la ley de Espionaje, y dirigir telegramas al Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación por la aplicación de esa ley, que coarta el libre ejercicio de la noble profesión periodística. Ruegue publique estos acuerdos en toda la Prensa madrileña.—Miguel Porcel.»

CASA DE LA VILLA

Ascensos.

Han ascendido a la plaza de jefe de Negociado de segunda clase del primer grupo de Administración, con el haber anual de 5.000 pesetas, el primero de los jefes de Negociado de tercera clase D. Manuel Saborido Soler; a la que éste deja con 4.000 pesetas, D. Luciano López Brime; en la vacante que se produce con 3.500 pesetas, D. Angel Diez Pensabene; a la de oficial segundo, con 3.000 pesetas, D. Enrique Muñoz Guillén; a esta resulta, con 2.500 pesetas, D. Alfredo Alonso Gasco, pasando a oficial cuarto, con el mismo sueldo, D. Vicente Fernández Soler, y nombrar auxiliar con 2.000 pesetas al opositor en turno número 30 de los aspirantes, D. José F. Sanchiz Zabala.

También han ascendido a oficial primero D. Luis Blasco Sasera; a oficial segundo, D. Juan Diez Colomo; a oficial tercero, don Adolfo Monfiedo Gómez, pasando a oficial cuarto D. Cecilio Luna Pariente, y amortizándose la resulta de auxiliar con 2.000 pesetas, en virtud de lo determinado en la base cuarta del presupuesto vigente.

EL SERVICIO DE POMPAS FUNEBRES

A las once menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Sevilla.

El Sr. Corona defiende el voto particular del Sr. Noguera por no poder éste asistir a la sesión a consecuencia de una desgracia de familia.

El Sr. Asprón combate el referido voto particular.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Corona para defender lo contrario de lo que anteriormente defendió en nombre del señor Noguera.

El Sr. Saornil defiende las ideas del señor Noguera en cuanto a la industria libre se refiere.

El Sr. Barranco defiende la municipalización del servicio, combatiendo la subrogación.

Con motivo de unas interrupciones del marqués de Villabragima se promueve un incidente entre el marqués y el Sr. Barranco, en el que éste dice a su interruptor que no sabe lo que dice, y el marqués de Villabragima replica que nadie entiende lo que el señor Barranco desea.

Rectifica el Sr. Corona.

Se promueve un nuevo incidente entre los Sres. Barranco y marqués de Villabragima, que toma serios caracteres y que el alcalde logra cortar a fuerza de campanillazos.

El Sr. Goicoechea rectifica defendiendo las ideas sustentadas en sesiones anteriores en favor de la municipalización del servicio.

Los Sres. Gavilán, Tato, Reglero, Francos Rodríguez, duque de Almodóvar y Pérez Toledo, explican sus votos.

Son desechados los votos particulares de los Sres. Barranco y Goicoechea, y aprobado el del Sr. Garrido Juaristi, que pasa a ser dictamen, y se suspende la sesión hasta que el dictamen pueda ser revisado por la Comisión y los concejales presenten las enmiendas que estimen oportunas.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO

COMIDA ÍNTIMA

Con motivo del ascenso a teniente general del presidente del Centro del Ejército y Armada, D. Gabriel de Orozco, y el pase a situación de reserva del general D. José García Siferiz, vicepresidente de la referida Sociedad, se han reunido ayer en fraternal banquete los señores que forman la Junta de gobierno para testimoniar el afecto de que gozan en aquella casa ambos generales.

A la comida asistió la Junta en pleno, constituida por los homenajeados y los Sres. Díaz Rivero, Berajo, Iradier, Silva, Antolin, Arrote, Izquierdo, Maraver, Govea, Nogués, Martínez y Sevilla.

En la comida reinó la mayor cordialidad, y se hicieron votos por la prosperidad y felicidad de ambos generales, que de tantas simpatías gozan en el Círculo Militar.

Proyectos de Fomento

El ministro de Fomento ha leído ayer tarde en el Congreso los proyectos siguientes: Guías vinícolas.

Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, aparceros, arrendatarios, los compradores de uvas destinadas a la vinificación y los Sindicatos y Cooperativas de producción vendrán anualmente obligados por todo el mes de noviembre a la declaración jurada y suscrita por triplicado de las cantidades en hectolitros que hayan elaborado ó de las uvas vendidas en su caso, así como de las existencias residuales de anteriores cosechas.

Todo poseedor de vino deberá suscribir en el acto de salida de un volumen cualquiera una guía triplicada, en la que conste el nombre del vendedor y del comprador, domicilio de ambos, fecha de salida, con nombre de la población; cantidad en hectolitros y su graduación alcohólica ó glucométrica, destino del producto y firmas del comprador y del vendedor.

Las guías llevarán adosadas en la del comprador, y a expensas del vendedor, un timbre, impuesto especial de diez céntimos de peseta por cada hectolitro de vino ó fracción del mismo.

En el proyecto se establecen las penalidades para los infractores.

Repoblación forestal.

El segundo proyecto autoriza al ministro de Fomento para que provea al desarrollo de la riqueza forestal española, con arreglo a las bases que se señalan.

Todos los montes públicos regidos actualmente por la Sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, pasarán a depender del ministerio de Fomento.

Se procederá con toda urgencia a la formación de un catálogo general de montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado procurará el fomento de la riqueza forestal privada por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, y subvencionando a Sociedades, Sindicatos, Comunidades de Labradores, Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas, Agrupaciones escolares, Cajas rurales y entidades análogas, concediéndoles plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se creará un vivero forestal en cada capital.

LA GRAN VÍA

Recepción del primer trozo.

La Comisión designada para verificar la recepción del primer trozo de la Gran Vía—Avenida del Conde de Peñalver—se ha reunido, procediendo a recibir provisionalmente las obras de urbanización de aquella vía, encontrándose ajustadas a los preceptos del contrato celebrado con el adjudicatario, don Martín Albert Silber.

Los datos más salientes de la Memoria que, suscrita por el arquitecto inspector facultativo de las obras, D. José López Sallaverry, se acompaña al acta levantada, son los siguientes:

Pesetas

Los gastos de ejecución material, que importaban por todos conceptos, según presupuesto..... 1.600.393,69 se han reducido a..... 1.382.047,45

resultando, por tanto, una economía de..... 218.346,24

Los ingresos del mismo presupuesto de ejecución material, que ascendían a..... 10.388.396,60 se han elevado a..... 10.636.185,31

resultando un beneficio de..... 247.788,71 que sumadas a la economía de 218.346,24

arroja una economía total de 466.134,95

LIQUIDACION

Según el presupuesto, el saldo a favor del Ayuntamiento era de..... 8.788.002,91

Según liquidación, aquel saldo se ha elevado a..... 9.254.137,86

y habiendo ingresado el concesionario, por solares, la cantidad de..... 9.374.184,53

resulta un saldo a su favor de 120.046,67 más la plena propiedad de la finca Hortaleza, 5, cuyo valor por solar y aprovechamientos figura en el cargo a dicho concesionario.

JEBA Pastillas antiácidas. «JEBA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Toros en Madrid

Un programa fenomenal, con un lleno fenomenal también.

Pacorro, Dominguín y Belmonte II, con seis toros de los herederos de D. Esteban Hernández.

PRIMERO

«Cacharrero», número 95, negro, gordo. Pacorro, que viene que jumea de valiente, se arrodilla y le saluda, sacándose al enemigo de la misma pechera con una larga cambiada colosal, excelentísima, y puesto en pie, le sopla tres verónicas enormísimas, que dejan roncos a los espectadores de tanto jalarle. Pierde el capote en la última, viéndose por esta causa comprometido, y cuando se le pone a torear con el estilo de Joselito, y aún se prodiga con otra sesión monumental de verónicas.

Las palmas a Pacorro son cada vez más tentadas. El toro resulta bravo, y aguantando a Almela y otro varilarguero cuatro picaduras, sacándolo del terreno peligroso, en sus turnos respectivos, los tres matones, que están adornados y pintureros. Navarro y Díaz garapullean, quedando mejor el primero. En toriles hace Pacorro la primera parte de la faena, dando, entre otros, un gran pase de pecho, que se corea muy justamente. Sigue frente al 7, donde en igual forma instrumenta otro de pecho de verdadero espectáculo. Ataca en seguida con alma y ganas de quedarse con la res, la sacude un pinchazo bono, un poco delantero. El animalucho no muestra ya gran codicia por la muleta; se defiende en las tablas y busca refugio; pero allí le encuentra Pacorrillo y le mete otra pinchadura. Otra estocada casi entera, haciéndolo todo el matador, porque el animalucho marmolillea y se encoge al sentirse herido.

El chico hace faena de torero valiente, y «Cacharrero», en sus últimos momentos, está hecho un buey de carreta. Otro pinchazo arriba, tras una arrancada peligrosa. Una kolea, como dicen ellos. Intenta descabellar después de sufrir otra peligrosa acometida. Como el manso no muere, le larga otra estocada, y descabella cuando suena el primer aviso. División de opiniones.

SEGUNDO

Silbar al primero en su arrastre y se da suelta a «Catalán», número 15, negro, fino, alto de puñales y todo un buen mozo.

Dominguín, en tablas del 8, veroníquea, dando siete lances, de los que cinco son superiores. Después gaocea con poca limpieza, por el aire.

Belmonte se lia el toro a la cintura en media colosal verónica.

Pacorro hace lo suyo con el toro clásico, apretado y ceñido de Joselito, con tal elegancia, que ya puede venir el propio Antonio Fuentes a mejorar, porque todos los tiempos le resultaron tan acabados y bonitos, que no admiten mejora.

El pueblo se levanta y tributa a Pacorrillo en este quite, y a Belmonte en el suyo, dos ovaciones de las de ordago. Casares y el hermano de Morato parecen sin pena ni gloria.

Dominguín muletea bien, dando un par de pasones capaces de detener a un tren expreso. Sigue luego por ayudados, valiente y con salsa, metiendo también un rodillazo, en el que se marcha la res.

El morlaco tiene tendencia a la fuga, y a última hora marmolillea y no se mueve. Una estocada corta y caída, que produce «gómigo» y muerte. Hay división de opiniones.

TERCERO

«Calzadito», núm. 71, cárdeno salpicado y con respetables velas. Como un espontáneo se lanza al ruedo y torea durante media hora, Belmonte no puede ya veroníquear. Cuando se terminará esto de los espontáneos? ¿Es que este de hoy cree que preferimos verle torear a él por Belmonte? ¿Cree también que el público que llena la plaza ha pagado su localidad por ver estos indumentos de su mayoría medrosos aficionados? El tal «Calzadito» es manso de cabeza y rabo y tienen que llevarlo a los toriles para que allí, con la querencia, tome las cuatro varas; y en banderillas se muestra tan reservado y cobarde como en el primer tercio.

(80)

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Enrique—le dijo la joven,—no sé si le he hecho mal en venir y esperaros aquí; juzga he sido demasiado atrevida; pero estaba loca; sí, el miedo turbó mi razón y yo supe lo que hacía. Ese periódico que le leído...

—Genoveva—replicó con gravedad el joven,—el periódico que habéis leído no os lo engañado; esta mañana, a las nueve, en Vesinet, me he batido en duelo con un taballero a quien vi por primera vez ante anoche, y que se llama el barón de Septeme.

—Dios mío!—exclamó Genoveva palideciendo.—Estáis herido?

—Tranquilizaos, mi querida Genoveva; yo lo veis, ni un arañazo; al contrario, soy yo quien ha herido a mi adversario. Ella le miró con admiración.

—Ah!—exclamó.—Habéis herido a Septeme! ¿Sois vencedor de ese hombre

Antes que Belmonte empiece su labor, Pacorro hace un buen quite a un peón.

El chiquillo de Triana se encuentra con un buey que no acude al trapo. Después de un par de muletazos, sin que toro y torero hagan gran cosa por pelear uno con otro, ataca Manolito con un pinchazo. Sigue en seguida con otro. Llevan a «Calzadito» frente a los toriles, y después de un trabajo de alifio de los coristas, larga de lejos otra pinchadura y descabella. Hay pitos a granel.

CUARTO

«Sentimiento», número 88, ensabanado y todo un real mozo. En la plaza se nota un marcado olor a buey de carreta desde que se presenta en escena.

Pacorro larga cinco buenos lances a la verónica, en los que «Sentimiento» embiste sin codicia ni feijeza. El cornudo no toma ni una vara, y tenemos que avisar al encargado del polvorín para que prepare los cohetes, que, una vez en disposición de funcionar, le colocan Navarro y Díaz (père).

Pacorro saluda al manso con un pase por alto y a continuación, tirando del buey con la muleta, administra un pase natural que es todo un monumento, una verdadera preciosidad.

Sigue el chico toreado archisuperiorísimamente bien y vuelve de nuevo a recrearse, pasando el toro por la pechera en un sublime pase natural, suave, templado y piétrico de arte, gracia y salsa torera. La quinta esencia de la torería, reconcentrada en un pase natural. Termina la breve faena, lucidísima faena, y cuadrando a ley, se mete con hechuras de matador entre los enormes puñales del toro, a quien sacude un estocazo tan bien colocado, que la res cae sin más auxilio. Le hacen una ovación de días de gala y le conceden la oreja, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

QUINTO

«Finito», número 18, jabonero. Dominguín lancea con su estilo propio, haciendo, naturalmente, que se le ovacione, y comienza el jabonero a repartir leña.

El tercio de quites es un tercio que vale, no por toda la corrida, sino por una temporada entera, porque los tres matadores están colosales. Manolito ha largado un par de quites que han sido cada uno una verdadera escuela de taumauquia. Dominguín gaocea en forma excelente y Pacorro ha puesto también cátedra capoteando.

Como el toro ha tomado cinco varas, el presidente, Sr. Fenol, cambia muy acertadamente la suerte después del segundo par.

El toledano hace una gran faena; hay rodillazos, tocaduras de pitón, un enorme pase de pecho, un natural grandioso, unos ayudados, despacio y con temple, y otras veinte mil cosas más que se olean, se jalean y se ovacionan hasta lo indecible. Una estocada, de la que cae el bicho, y la ovación consiguiente.

SEXTO

«Plumito», número 4, cárdeno, mogón del izquierdo. Manolito, cuando se dirige a la fiera, la cual ya tiene poco gas, se limita a darle unos capotazos por bajo muy eficaces, capotazos de torero enterado.

Tardeando, pero con poder, cumple su cometido el cornudo, saliéndose suelto al sentir el hierro.

Cuando se cambia la decoración, a «Plumito» le cuesta gran trabajo moverse. En rehiletes, nada.

Belmonte trae por ayudados y larga un molinete ceñidísimo. En otro muletazo sufre un palotazo, pero continúa, y cuando cuadra el bicho larga una entera, que mata.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

Hoy jueves 18 de julio se celebrará una novillada, lidiándose dos becerros de D. Manuel Santos, por Charlot, Llapisera y su Botones, y cuatro novillos del Excmo. Sr. Marqués de Cañadahonda, por las cuadrillas de Faroles y Soladorcito. La corrida empezará a las once de la noche.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Juegos florales en Ceuta

El Centro Hispanomarroquí de Ceuta, con la protección del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y con la del excelentísimo señor alto comisario de España en Marruecos, ha organizado un certamen literario, que tendrá lugar en la ciudad de Ceuta el día 11 de agosto de 1918, y el que pretende sea abrazo que fraternice la literatura española con la marroquí, a cuyo efecto ha solicitado la cooperación del Ateneo Científico-Literario tetuání y ha organizado un programa, del que forman parte temas que han de desarrollarse en lengua marroquí y versan sobre asuntos exclusivos de la región vecina, que la Conferencia de Algeciras nos designó para llevar por el camino de la civilización y la paz.

Actuarán de mantedores en el certamen una alta personalidad marroquí y otra española.

Temas «Ceuta»:

- 1.º Poesía de metro y asuntos libres.
2.º El presente y el porvenir de Ceuta.
3.º Forma de adquirir y consolidar la propiedad en el campo exterior de Ceuta.
4.º Medios prácticos para encauzar la emigración a la zona de influencia española en Marruecos.
5.º Industrias que pueden implantarse en la zona y ciudades españolas del Norte de África y medios prácticos para su desarrollo.
6.º Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.
7.º Soneto.
8.º Estudio sobre higienización de Ceuta y su campo y medios de llevarla a efecto.
9.º Medios de fomentar el turismo a las poblaciones del Norte de África.
10. Tradiciones populares de Ceuta. (Cuento periodístico.)
11. Poesía festiva alusiva a la vida del soldado.

Temas «Tetuán»:

- 1.º Poesía en árabe de metro y motivo libres.
2.º Historia de la poesía árabe y juegos florales preislámicos. (Este tema podrá escribirse en árabe ó en español.)
3.º Biografía de un hijo ilustre de Tetuán. (En árabe ó en español.)
4.º Estudio sobre las antiguas industrias tetuaníes. (En árabe ó en español.)
Los trabajos se dirigirán al presidente de la Comisión organizadora de los Juegos florales (calle de Riego, 7), en sobre cerrado, con un lema, acompañado de otro sobre en igual forma y con el mismo lema, conteniendo la firma y dirección del autor.
La admisión de trabajos quedará cerrada el 30 de julio de 1918, a las doce de la noche. Se adjudicarán valiosos premios.

EN LOS MINISTERIOS

Condernado por espionaje.—En la Prensa se publicó un telegrama fechado en París en 10 del corriente, según el cual el Consejo de guerra de Marsella había condenado a trabajos forzados a perpetuidad al marinero Francisco Luque Higuera, detenido por espionaje realizado en Perpiñán en 1916. Afirmándose con dicho motivo que se trataba de un español, se pidieron los informes oportunos. Según éstos, por declaración del propio interesado y por sus documentos personales, resulta ser súbdito chileno.

INSTRUCCION PUBLICA

La dirección de los Jardines de la Infancia. Habiendo renunciado el cargo de directora de la escuela graduada de párvulos, aneja a la Normal de Maestras de esta corte, denominada Jardines de la Infancia, doña María del Amparo Cebrían y Fernández Villegas, se nombra a doña María Luisa Ramos y de la Vega.
Reforma del estatuto del Magisterio.—El director general de Primera enseñanza ha estado reunido con los jefes de sección de la Dirección, estudiando todas las disposiciones que se han dictado para la reorganización del estatuto del Magisterio primario, prestando atención especial a todo cuanto se refiere a la rápida provisión de todas las escuelas vacantes.

El proyecto de real decreto será sometido a la firma de S. M. de un momento a otro.

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario cumplimentó a los Sres. Alba y Gascón y Marín para darles las gracias por la aprobación en las Cortes del proyecto de ley regulando los derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones para ampliar estudios en Francia.—De acuerdo con las propuestas de los Rectorados elevadas al ministerio, y con objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en las reales órdenes de 12 de agosto de 1913 y 29 de enero del corriente año, para distribuir el crédito de 30.000 pesetas consignado en el capítulo tercero, artículo tercero y concepto segundo del presupuesto vigente, que se destina principalmente al pago de pensiones en el Extranjero a los alumnos de los Centros oficiales de enseñanza, el ministro ha firmado una real orden designando para la expedición escolar a Francia a los señores siguientes:

Por la Universidad Central, Facultad de Medicina, a D. José Luis de la Presa y Vázquez; por la Escuela de Odontología, a D. Antonio Carro; por la Universidad de Barcelona, a D. Juan Vaurell y Cruells; por la de Granada, a D. Rafael García-Duarte; por la de Salamanca, a D. Leandro Martín Santos; por la de Santiago, a D. Andrés Núñez del Río; por la de Sevilla, a D. Adolfo Caro Villegas; por la Facultad de Medicina de Cádiz, a D. Rafael Gilardón; por la Universidad de Valencia, a la señorita doña María Hervás; por la de Valladolid, a don Pedro Estebán García, y por la de Zaragoza, a D. Ricardo Bel.

Diets a los vocales de Tribunales de oposiciones al Magisterio primario.—Habiendo surgido algunas dudas acerca de la distribución de las cantidades que han de percibir los vocales de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, que hubieran dejado de actuar antes del fin de los ejercicios, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que los vocales que no hubieren llegado a calificar en su totalidad el ejercicio práctico, no perciban cantidad alguna.

Que los que hubieren actuado hasta dicha total calificación percibirán un tercio de la cantidad que les hubiere correspondido con arreglo al artículo 32 del Estatuto del Magisterio, si hubieran terminado las oposiciones, sea cualquiera el número de sesiones del segundo ejercicio a que hubieran asistido sin haberle terminado de calificar.

Que los que hubieren llegado al fin de la calificación del ejercicio escrito, perciban dos tercios en iguales condiciones que los comprendidos anteriormente.

Que sólo los que hubieran asistido a todas las sesiones celebradas por los Tribunales tienen derecho a percibir el total de la suma fijada por el referido artículo 32 del Estatuto.

Que las cantidades dejadas de percibir por los vocales que no terminaran las calificaciones de todos los ejercicios sean repartidas por igual entre sus compañeros asistentes al total de las oposiciones, y por último se dispone en la citada real orden que los vocales de los Tribunales a oposiciones de Magisterio de Canarias, Baleares y Gran Canaria, perciban además de las diets señaladas, los gastos de viaje siempre que tengan su residencia fuera del lugar donde se verifiquen los ejercicios.

Primera enseñanza.—Se accede a las permutas que de sus cargos han solicitado los maestros de Valenzuela y Picón (Ciudad Real), D. Mariano M. Ramírez y D. Roque Monesillo, y de Almería y Pechina, en la misma provincia, doña Josefa Gutiérrez Jiménez y doña Apolonia Capel, respectivamente.

—Se conceden licencias a los maestros de Padreiro (Coruña), doña Aurea Campos, y de San Andrés (Canarias), D. Francisco Vega.

—De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se han declarado aprobadas las oposiciones verificadas para ingreso en el Magisterio primario (maestras) de la provincia de Huelva, desestimándose, por tanto, el recurso presentado contra las oposiciones por la opositora doña Josefa Rodríguez Alanís.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 16', and 'Día 17'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values and dates.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 572.—Resineras, 224.—Félgueras, 265.

Por la mañana

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

que, según dice el periódico, es tan fuerte en la espada y la pistola, que ha tenido quince ó veinte duelos en su vida y ha matado a tres de sus adversarios...

El joven cogió una mano a Genoveva y la estrechó cariñosamente, diciéndole: —Querida Genoveva, el señor de Septeme es, en efecto, un hombre superior en la espada, y he visto el momento en que iba a matarme... Qué le ha sucedido, qué se ha apoderado de él en aquel momento, no lo sé. Cuando la hoja de su espada amenazaba mi pecho, su brazo quedó inmóvil de pronto y mi espada le hirió en la mano.

—Dios velaba por vos, Enrique. En este momento la señora Merson llamo.

Victorina se apresuró a responder al llamamiento de su señora.

—Ha vuelto mi hijo?—le preguntó.

—Sí, señora; hace ya media hora que está en su despacho.

El señor Lionnet dejó escapar un suspiro de consuelo.

—Victorina—repuso la señora Merson,—¿está ya trabajando?

—Creo que no, señora. El señor está hablando con... una persona que le estaba esperando.

—Ah! ¿Quién es esa persona?

La criada se quedó indecisa antes de contestar.

—No sé—añadió—si debo decir a la señora y al señor Lionnet...

—Hablad, Victorina, hablad!

—El señor está con la señorita Genoveva.

La señora Merson no pudo retener un movimiento de sorpresa, y volviéndose hacia el señor Lionnet le interrogó con la vista.

—Ignoraba que estuviera aquí mi hija—respondió el fabricante;—pero no me extraña, pues adivino la causa de su venida. El mismo motivo, querida señora; una cruel ansiedad ha traído hoy a vuestra casa al padre y la hija; pero ya que nada tenemos que temer, no debo ocultároslo, señora: ¡vuestro hijo acaba de batirse!

—¡Cielos! ¿Qué me decís?

—La verdad, señora.

—Un duelo, un duelo!... ¡Y yo lo ignoraba! ¡Enrique ha logrado ocultármelo!

—Debéis reconocer, querida señora, que vuestro hijo no ha hecho mal en evitaros dolorosas inquietudes.

—Sí, tenéis razón; pero vos, amigo mío, ¿por qué no me lo habéis dicho al llegar?

—Porque vi que no sabíais nada; mi amistad hacia vos me ha inducido, a entreteneros hablando de otras cosas que también me llegaban al corazón, y lo he logrado.

—No puedo incomodarme porque habéis querido ocultarme el duelo. ¿Y sabéis con quién se ha batido?

—Sí, señora; el adversario de Enrique era el barón de Septeme.

La señora Merson se estremeció y se quedó un instante muda, con los ojos espantados é inmóvil como una estatua. Por fin sacudió la cabeza, se pasó la mano por la frente y murmuró con sorda voz:

—¡Oh! ¡Ese hombre! ¡Todavía ese hombre!

Se lanzó fuera de la habitación gritando.

—¡Venid, señor Lionnet, venid!

Y penetró como una exhalación en el despacho de su hijo. En el mismo instante se oyeron y cruzaron estas exclamaciones:

—¡Enrique!

—¡Mi madre!

La madre y el hijo se precipitaron uno en brazos del otro.

Genoveva se había retirado a un rincón del cuarto, donde parecía que deseaba sustraerse a las miradas de la señora Merson. El señor Lionnet entró a su vez en el despacho y fué a coger la mano de su hijo.

—¡Oh, padre mío!—dijo ésta.—¡Perdonadme!

—Tranquilizate, hija mía, no tengo motivo para regañarte.

E impulsando a Genoveva hacia la madre de Enrique, repuso:

—Señora Merson, mi hija teme que os ofenda su presencia en esta casa.

—¡Oh, querida mía, querida mía!—exclamó la madre de Enrique.

Y estrechando a la joven en sus brazos, la besó amorosamente. Entonces el señor Lionnet cogió la mano del joven y le dijo:

—Mi querido Enrique, la señora Merson y yo acabamos de hablar detenida y seriamente; vuestra madre no os prohíbe que améis a Genoveva.

—¡Ah, madre mía, madre mía!—exclamó

el joven con la mirada resplandeciente. —Conozco el obstáculo que os separa de mi hija, amigo mío—continuó el señor Lionnet;—pero tenemos la firme esperanza de que bien pronto desaparecerá.

Genoveva y Enrique se miraron.

—No obstante, y hasta nueva orden—prosiguió el señor Lionnet,—vuestra madre y yo, mi querido Enrique, hemos pensado que no debéis ir al Faubourg Saint-Antoine; pero conste que en este momento os renuevo la promesa que os he hecho: Enrique, Genoveva será vuestra mujer.

Los dos enamorados se estrecharon la mano.

—Hijos míos—dijo la mujer del conde—nada con voz entrecortada por la emoción. —¡yo os bendigo! ¡Que Dios, que todo lo puede, haga triunfar nuestra causa y os dé la felicidad!

El mismo día de su duelo con el señor de Septeme y el siguiente, el arquitecto recibió las visitas de un buen número de amigos y camaradas que fueron a estrecharle la mano y felicitarle por su victoria. Al mismo tiempo los periódicos se ocuparon del suceso, y el nombre casi oscuro del arquitecto fué conocido venturosamente del público; esto aparte de las innumerables tarjetas que por el mismo motivo le habían dirigido. Entre éstas había una que a los ojos del joven tenía estimable valor. Era la de la marquesa de Saulieu. La anciana señora había escrito de su puño y letra las siguientes líneas:

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro abre la sesión el Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de Hacienda de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El marqués de CABRA pide que se le reserve un turno para intervenir en la discusión del dictamen al proyecto de ley de Protección a las industrias.

El Sr. ESPERABE habla de una enmienda suya al proyecto de funcionarios, en que pedía mejoras para los oficiales quintos.

El ministro de HACIENDA contesta que todas las justas aspiraciones serán atendidas.

El duque de BIVONA solicita auxilios para los agricultores de la provincia de Huesca damnificados por las tormentas.

El ministro de HACIENDA ofrece atender el ruego.

El Sr. UBIERNA censura la ley de Sargentos, que merma autoridad a Diputaciones y Ayuntamientos en cuanto al nombramiento de sus funcionarios.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) pide se reconozca a la viuda de Isaac Peral el derecho a percibir el sueldo íntegro de su esposo, con arreglo a la ley en favor de las víctimas de la aviación y de la navegación submarina.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA manifiesta que, habiendo sido presentadas enmiendas de importancia al dictamen sobre concesión de prórroga en la construcción a los concesionarios de ferrocarriles económicos y estratégicos, la Comisión retira el dictamen.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se vota definitivamente: El dictamen al proyecto de ley organizando la Junta Central del Magisterio de Instrucción primaria.

El referente al proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas.

Reformando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

Concediendo un crédito para la continuación de las obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

También son aprobados los dictámenes aprobando la elección y admitiendo al ejercicio del cargo de senador al electo por Ciudad Real D. Rafael Cárdenas.

Nacionalización de las industrias.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de Nacionalización de Industrias.

El Sr. SEDO consume el primer turno en contra, pero declarando que únicamente como fórmula reglamentaria para intervenir y tener ocasión de hacer algunas observaciones, ya que la orientación de esta ley responde a una necesidad hace tiempo reconocida.

Considera muy conveniente que el Gobierno haga declaraciones que marquen una orientación en cuanto a la forma de cubrir con la producción nacional el déficit de la importación.

Elogia la fuerza productiva de España, que aun cuando con pequeños trastornos, en realidad ha podido afrontar, sin una paralización alarmante, los trastornos económicos ocasionados por la guerra europea.

Con datos de Alemania y de los Estados Unidos presenta los casos en que el desarrollo de industrias privadas se hizo, como la de las anilinas en Alemania, al amparo de una protección del Estado, que luego ha rendido el gran provecho de permitir una rápida transformación en industrias productoras de medios de guerra.

A su juicio, puede suponer un peligro la autorización que la ley concede para la adquisición de modo permanente hasta constituir depósitos suficientes para atender a las necesidades de la defensa nacional, de piezas y de instrumentos, lo cual puede un día distraer, con perjuicio del desarrollo de la industria nacional, las consignaciones dedicadas a adquisiciones nacionales.

Termina diciendo que, puesto que existe la Junta protectora de la producción nacional, a esta entidad debería confiarse lo que se refiere al cumplimiento de esta ley.

El Presidente del CONSEJO comienza por reconocer la importancia del tema planteado por el Sr. Sedo, y cree que, efectivamente, algunas leyes pueden estar en contraposición con ésta, porque lo que ocurre con las leyes es que su vitalidad no está en el texto, sino en la posibilidad de su aplicación, porque en cada momento lo legislado tiene que ajustarse a la realidad de la vida.

No se debe crear ambiente de pesimismo alrededor de esta ley, en cuya eficacia se puede confiar. Lo que ocurre es que en la Administración pública se ha extendido el formalismo y la tendencia de un exceso de detalle, que constituye un daño, y es deber de los gobernantes salir al paso de estos vicios para procurar corregirlos, y al redactor esta ley se ha procurado evitar el caer en esos defectos.

Supone esta ley no sólo el desarrollo de las industrias existentes, sino el estímulo para creación de otras nuevas al amparo de la protección oficial.

Así, uno de los propósitos cardinales de esta ley es que cuantos medios defensivos y ofensivos militares sea posible copiar se tengan dispuestos para la eventualidad de una guerra, en forma que no nos coja desprevenidos, y este es el único punto de la ley que atiende a la autorización de adquisiciones en el Extranjero. Y de esto da el su palabra de honor.

No puede ponerse en duda que aunque no se diga expresamente, han de ser utilizados los organismos creados que tienen relación con la aplicación de esta ley. De modo que la Junta de protección de la producción nacional habrá de tener una intervención sustantiva en la aplicación de esta ley. Como que esa Junta ha de ser el guardián del cumplimiento de la ley.

Termina insistiendo en que se pueden esperar benéficos resultados de la ley de Nacionalización de industrias militares, para cuyo desarrollo serán llamados a colaborar organismos relacionados con la producción nacional.

El Sr. SEDO rectifica. Jura el cargo de senador el Sr. Cárdenas. El Sr. ECHEVARRIA formula algunas observaciones con motivo de consumir el segundo turno en contra, y le contesta satisfactoriamente el Sr. ALLENDE SALAZAR.

El marqués de CABRA consume el tercer turno. Afirma que la industria siderúrgica nacional no es bastante para las necesidades de la industria nacional. Pide la intensificación de las industrias de acero en las fábricas militares de Toledo y de Trubia.

Declara que el Cuerpo de Artillería no sólo no es opuesto, sino que verá con gusto la industrialización de las fábricas de pirotecnia, pues con las trabas administrativas no es posible desarrollar la producción de esas fábricas.

Hace un análisis de los servicios aeronáuticos, para afirmar que la aviación en España no cuenta con elementos para responder a la gran utilidad que cree está llamada a tener como arma de combate.

El Presidente del CONSEJO contesta que precisamente con esta ley se trata de que, sometida a la fiscalización del Gobierno, pueda la industria nacional acudir a todas esas deficiencias.

Rectifica el marqués de CABRA. Se aprueba el dictamen, y declarada la urgencia de su votación, es votado definitivamente el proyecto de ley.

Auxilios a la Prensa.

Se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos para anticipos reintegrables a la Prensa periódica, y estableciendo un nuevo régimen para los que se concedan en lo sucesivo.

Admitida sin discusión la totalidad, y aprobado el art. 1.º, el Sr. GARAY ROWART defiende una enmienda encaminada a que no se deje sin protección a la pequeña industria de papel española y acerca de la forma de constituir la Comisión encargada de fijar el precio del papel.

Aceptado por la Comisión el espíritu de la enmienda, es modificado en dicho sentido el artículo 2.º

El Sr. ORTEGA MOREJON dice que no estando comprendida en esta ley la industrial editorial de libros, no sabe por qué se da entrada en la Comisión a un representante de los libreros.

Protesta de que no estén representados los editores de revistas.

El Sr. ROMERO GIRON justifica la entrada de una representación de los libreros en la Comisión encargada de estudiar el precio del papel, como personas competentes.

El Sr. ORTEGA MOREJON insiste en que debe admitirse su enmienda, y la Comisión acepta la exclusión de la representación de libreros; pero no se admite la representación de los editores de revistas.

Es aprobado el artículo 2.º, y sin discusión son aprobados los artículos 3.º y 4.º

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) defiende una enmienda al artículo 5.º

Pide que este artículo se redacte en forma clara y precisa, para evitar que no resulten incluidas en los beneficios de esta ley, revistas científicas, como el Alcabilla, y en cambio puedan beneficiarse revistas pornográficas con más de tres mil ejemplares de tirada y cinco años de publicación.

El ministro de HACIENDA declara que el Alcabilla y las revistas culturales de importancia, es indiscutible que gozarán de los beneficios de la ley.

Con relación a las revistas aludidas por el Sr. Iglesias, cree que es el fiscal el que debe perseguir su publicación, y no es posible hablar en una ley, ni para rechazarlas, de esas revistas que están fuera de la ley.

El Sr. GOMEZ LLOMBART retira una enmienda, en vista de lo que acaba de decir el ministro.

Se aprueba el artículo, y sin discusión son aprobados los restantes.

Declarada la urgencia, es votado el proyecto definitivamente.

Ley orgánica de Tribunales.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate la base 13. Pide que se modifiquen las categorías y remuneraciones de los jueces, poniéndoles en similares condiciones a las de los demás funcionarios, según el proyecto aprobado.

Analiza las condiciones que se establecen para que los catedráticos puedan ingresar como magistrados del Supremo, y con un estudio de las que reúnen los catedráticos más eminentes, demuestra que no podrán ingresar en el Supremo.

Censura que se dé ocasión al ascenso por mérito, rompiendo la antigüedad, lo que estimula el pordioserismo del funcionario, rebajando la dignidad de su sacerdocio. No tiene confianza en que el Consejo judicial, en la forma propuesta, proceda con justicia.

Como no sólo la jerarquía y el sueldo producen satisfacción, propone que para premiar el mérito en los funcionarios judiciales, se cree una condecoración, que podría ser la cruz de Alfonso X.

El Presidente del CONSEJO dice que con la propuesta de los ascensos nada tiene que ver el Consejo judicial que en el proyecto se crea, sino que su misión es registrar los méritos ó los defectos de los funcionarios. Es el guardador del protocolo de la historia oficial de los funcionarios judiciales.

Con relación a los sueldos y categorías de los jueces es éste en extremo pequeño en proporción a la importancia de las reformas. Un detalle fácilmente adaptable en el conjunto orgánico de este proyecto de ley, fruto de un

detenido estudio de los por todos reconocidos como eminentes competencias en la materia. Son aprobadas las bases 13, 14 y 15, defendiendo a ésta una enmienda el Sr. GOMEZ LLOMBART.

Aceptadas algunas y rechazadas otras, son aprobadas las bases 16 y 17, haciendo a esta última algunas observaciones el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, a las que satisfactoriamente contesta la Comisión.

El Sr. BUENDIA defiende una enmienda en relación con los fiscales municipales. El Sr. UBIERNA retira una enmienda.

El Sr. RUIZ VALARINO cree que, de ser aceptada la enmienda, habría postergación para los abogados fiscales.

El Sr. UBIERNA, en honor a la brevedad, había retirado su enmienda; pero invitado a la discusión por la misma Comisión, acude a este terreno. Justifica que sea reservado para los procedentes de abogados del Estado el cargo de fiscal de lo Contencioso en el Supremo, ya que los abogados del Estado tienen la experiencia de haber ejercido de fiscales en los Tribunales Contenciosos provinciales.

También el Sr. UBIERNA, al defender otra enmienda, combate que en el dictamen se establezca la condición de haber servido ocho años cuando menos en los Tribunales provinciales, para que los abogados del Estado puedan pasar a ocupar dos de las cinco plazas que les son reservadas de abogados fiscales del Supremo.

Son aprobadas las bases 18, 19, 20 y 21. El Sr. BUENDIA, al defender una enmienda a la base adicional, dice que tanto dictamen de la Comisión, repetido, parece una Comisión de pesame. Pero le basta con una declaración de que es justo lo que en su enmienda se pide.

Se aprueba la base adicional, y se suspende el debate.

Varios asuntos.

Son leídos los dictámenes de Comisión mixta a los proyectos de ley de funcionarios, de anticipo a la Prensa y de desecación de marismas, y los dictámenes sobre concesión de créditos, y de impuestos de Timbre, carbones y azúcares, y se declara urgente la discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FERRAZ, refiriéndose a las conclusiones de una asamblea agraria de Levante, celebrada en Valencia, pide al Gobierno que las estudie y que, inspirándose en ellas, adopte las medidas necesarias para salvar la agricultura regional de la crisis que atraviesa.

Pide que el ministro de la Guerra condone numerosas multas impuestas por la Comisión mixta de reclutamiento.

Reclama del comisario de Abastecimientos gasolina para los motores agrícolas.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno conoce las conclusiones de la asamblea de Valencia, que serán estudiadas atentamente durante el interregno parlamentario.

El Sr. MOLINA se queja del encarecimiento de los abonos, no justificado suficientemente por el de las primeras materias necesarias para su fabricación.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente, exponiendo la importancia que el Gobierno concede a estos problemas.

El Sr. ANDRADE pide que se restablezca el rápido del Norte. Afirma que la Compañía está dispuesta a ello; pero que el Sr. Ventosa no ha concedido el carbón indispensable.

El ministro de la GOBERNACION dice que es preciso atender preferentemente a las necesidades de la industria y de la agricultura, y que el tren suprimido es un tren de lujo.

Proyectos de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Siguen los ruegos.

El Sr. GALLINAL se ocupa de la difícil situación por que atraviesa el Municipio de Guadarrama, que tiene exceso de cargas.

El Sr. CODORNIU reproduce las peticiones de libre destilación del vino, para la obtención de alcohol.

El ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir el ruego a su compañero el de Hacienda.

El Sr. BARRIOBERO Y ARMAS hace un ruego, en el que llama la atención del Gobierno para que se preocupe de la clase obrera y obligue a la clase patronal a señalar pensiones para obreros ancianos.

El ministro de la GOBERNACION aplaza su contestación para después que el señor Van-Baumberghe haya expuesto un ruego que tiene anunciado en idéntico sentido.

El Sr. MENDEZ VIGO trata de la construcción de una estatua a Navarro Villoslada en Pamplona, para lo cual hay presentado un proyecto de ley.

Dice que lo que se pretende, más que una ayuda económica es la adhesión del Estado al homenaje, con objeto de dar a éste el carácter de nacional.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

El Sr. INZA formula un ruego, relacionado con el carbón de Puertollano.

El Sr. ROMEO dice que los representantes en Cortes por Madrid parecen preocuparse poco de los intereses de la corte.

La regadera del poder público ha regado sus beneficios por determinadas regiones y provincias.

Algunos diputados protestan, entre ellos el Sr. Cervantes.

El Sr. ROMEO: He dicho a determinadas provincias y regiones. El antepasado de S. S. me hubiera entendido, Sr. Cervantes. (Risas.)

Repite—dice—que los madrileños son siem-

pre las víctimas del Estado, del Parlamento y del Municipio, porque se escudan unos en otros para no realizar planes y proyectos.

Como vecino de Madrid me he ocupado de los altos precios de los tranvías de la corte. Cuesta 4 ó 5 pesetas enviar a la familia a la Moncloa. El problema debe resolverse. ¿Cómo? No lo sé, ni quiero saberlo.

Existe un proyecto aprobado por el Senado, y dice que se debe discutir en el Congreso, pues el vecindario tiene derecho a la rebaja de las tarifas, y además porque será vergonzoso para Madrid que el único proyecto que tiene relación con esta capital no se discuta.

Ruega a la Presidencia que le ponga a discusión.

Los que han sido alcaldes deben exponer su opinión.

El duque de ALMODOVAR pide la palabra.

Es escandaloso que el vecindario de Madrid esté pagando lo que no se paga en ninguna ciudad de Europa. (Muy bien en algunas tribunas.)

El duque de ALMODOVAR manifiesta que el proyecto fué a Comisión y se anunció un voto particular. El Sr. Rodés, presidente de la Comisión, dijo que se discutiría en otoño.

Recuerda que la minoría socialista se opone a la aprobación de este proyecto.

Habla de que hay que distinguir entre rebaja de tarifas y reversión de líneas.

El Sr. ROMEO: Creo haber logrado una declaración que buscaba.

Ello demuestra que vivimos en un régimen de farsa.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la palabra.

El Sr. ROMEO: Aquí no sabemos nunca qué es lo que se va a discutir. ¿Cuántas veces, después de una promesa respecto a que un proyecto no iba a ser discutido, fué presentado, votado y aprobado!

El orador, lo único que desea es que el proyecto no sea aprobado sin ser discutido.

Los proyectos se aprueban sin ser estudiados por las Comisiones. Hemos copiado en el nuevo reglamento lo de las Comisiones parlamentarias permanentes para que no se enteren en ellas de nada.

Este dictamen lo firman señores de la Comisión que no han asistido a su examen y aprobación.

Proyecto que no ha sido estudiado, no debe ser presentado a discusión.

Es una triste realidad que todos los proyectos referentes a Madrid se pierdan. Hay además que discutirle para que no pase cun mate, como han pasado todos.

¿Quién es culpable de los altos precios? ¿La Compañía? Vamos contra ella. ¿El Ayuntamiento? Reformemos las cosas.

Es un error para Madrid la aprobación del paseo marítimo de Barcelona y el olvido de este proyecto.

El duque de ALMODOVAR manifiesta que conoce el asunto, porque tiene la obligación de conocerlo, ya que ha sido alcalde de Madrid y es concejal actualmente.

Dice que a él le parece mal la prórroga de la concesión.

El Sr. ROMEO: Me parece misterioso todo lo ocurrido.

El PRESIDENTE: No hay tal misterio. Explica lo que se hace con los dictámenes y lo hecho con el de tranvías.

El Sr. GALLEGU (D. Tesifonte) insiste en que se desgrave la destilación del alcohol vinico.

Dice al Gobierno que debe prever el caso de que los agricultores no quieran sembrar trigo este año por el precio que alcanzan los abonos, singularmente los superfosfatos.

ORDEN DEL DIA

La defensa de los bosques.

Se pone a discusión este dictamen. El Sr. BERNARD consume el primer turno en contra, contestándole por la Comisión el marqués de CAMPS.

Consume el segundo turno el Sr. FOURNIER.

El ministro de FOMENTO dice que el proyecto tiende a la defensa de los bosques existentes más que a su repoblación.

El año pasado—dice—se talaron magníficos alcornoques en plena producción. También se han destruido olivares en gran cantidad.

El problema debe preocupar, porque Italia, que se ha visto obligada a talarlos forzadamente, está preocupada porque comprende que en lo sucesivo seremos nosotros los únicos grandes productores de aceite.

Dice que muchas de las compensaciones que obtenemos nosotros del Extranjero se basan en nuestros excelentes aceites.

La ley no es lo que el orador quisiera; pero algo es algo, y tiende a salvar gran parte de la riqueza forestal.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en la discusión por artículos.

El Sr. FOURNIER defiende una enmienda al artículo 1.º, que es desechada, así como otras de los Sres. Wais, Seoane y Amat.

Se aprueba el artículo 1.º, con una modificación, que la Comisión acepta por boca del señor marqués de Camps.

El Sr. NICOLAU defiende una enmienda que, en opinión del Sr. Cambó, destruiría, de ser aceptada, toda la fuerza de la ley. Es rechazada.

Se aprueban los tres primeros artículos. El Sr. FOURNIER formula observaciones al artículo 4.º

Después apoya una enmienda y la Comisión manifiesta que lo que en ella se pide ha sido ya rectificado en el proyecto.

El Sr. FOURNIER se siente molesto por la forma en que se lleva la discusión, que le ha impedido conocer las enmiendas que, al aceptarse, modifican el proyecto.

Protesta energicamente, diciendo que no puede consentir la actitud en que se ha colocado la Comisión.

Califica de desconsideración lo que se ha hecho con el orador y se lamenta de que ya dicha desconsideración se hiciera patente en la discusión del proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

Se aprueba todo el articulado.

Se acepta una enmienda del Sr. Nicolau al artículo 1.º adicional.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende de otra enmienda al artículo 3.º adicional, pidiendo que se exceptúen de la ley algunos bosques de Galicia.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Contesta el Sr. CAMBO, exponiendo las razones para no admitir la enmienda. Esta es desechada.

El Sr. AMAT formula observaciones al artículo.

Queda aprobado el dictamen en votación definitiva, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice: «El Presidente del Consejo, después de despachar con el Subsecretario, recibió en la Presidencia la visita de los Sres. Celorrio y Sedo, senadores del Reino; la de D. Diego Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, y la del nuevo gobernador de Navarra.»

El diputado a Cortes Sr. Portilla, acompañando a una Comisión del pueblo de Palenzuela, cumplimentó al Presidente del Consejo para pedirle su ayuda, en lo que de él dependa, a fin de recabar auxilio para dicho pueblo, que es víctima de recientes tormentas y de las consecuencias de la sequía.

También visitaron al Presidente del Consejo D. Ricardo León y D. Enrique Fernández Daza, el magistrado Sr. Marin de la Bárcena y el Sr. Rinaldini.

El embajador de Alemania, Principe de Ratibor, visitó al jefe del Gobierno, así como el ministro de Suiza en España, Sr. Mengotti.

Mañana jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.»

EN EL CONGRESO

Creyóse ayer en las primeras horas de la tarde que la sesión del Congreso sería suspendida inmediatamente que fuera abierta, por falta de asuntos, reanudándola a última hora para la lectura de algún dictamen de Comisión mixta.

No es que no hubiera asuntos, pues en el orden del día figuran varios dictámenes; pero de éstos unos no pueden ser objeto de discusión mientras estén ausentes del Parlamento las izquierdas; otro, el relativo a Derechos reales, según acuerdo adoptado en principio, se deja para el otoño, en que pueda ser debatido con mayor amplitud y detenimiento, y respecto de otros, hay el veto de determinado elemento de la Cámara.

No faltaron quienes preguntasen al señor Villanueva qué programa tenía para ayer; pero el presidente de la Cámara se veía en la imposibilidad de contestar concretamente.

Sólo contestaba concreta y afirmativamente a los diputados que se le acercaban para anunciarle el propósito de formular alguna pregunta. Ayer eran todos complacidos, y si alguno no la anunciaba, el Sr. Villanueva se dirigía a él, diciéndole:

—¿Venía usted para que le apuntara? Había que consumir tiempo en espera de que el ministro de Fomento leyera proyectos ya anunciados y de que se llegara a acuerdos para abordar o no la discusión de un proyecto.

El duque de Almodóvar, a poco de haber empezado la sesión, salió del salón, y hablando con algunos diputados y periodistas, les dijo que había el propósito de discutir el proyecto de ley sobre fijación de una fecha única para la reversión de todas las líneas de tranvías de cada red, y que a eso se opondría resueltamente, defendiendo los intereses de Madrid frente a un ambiente artificial que se había formado.

LA REVERSION DE LOS TRANVIAS

Convocados por el ministro de Fomento, se han reunido en el despacho de ministros del Congreso los diputados por Madrid para tratar del proyecto sobre rebaja de tarifas y unificación en la reversión de los tranvías.

La reunión duró una media hora, y a ella asistieron los Sres. Besteiro y Castrovido, no haciéndolo el Sr. Iglesias por haber enviado una carta confiriendo la representación al señor Besteiro, mostrándose conforme con lo que éste propusiese.

También asistieron, como concejales por Madrid, los diputados señores duque de Almodóvar y marqués de Villabragima, y el señor Rodés, presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto.

Al terminar la reunión, el Sr. Rodés manifestó que se había acordado aplazar la discusión de este proyecto hasta después de las vacaciones parlamentarias por varias razones.

Una de éstas es la de que todos estaban conformes en que se trata de un proyecto que requiere amplísima discusión, que en las circunstancias actuales no es posible mantener; y otra, la de que estando ausentes del Parlamento minorías que han hecho campañas muy significadas en este asunto, y que también quieren discutirlo detenidamente, no sería político tratar de aprobarlo ahora con agobios de tiempo.

En su consecuencia, y como decimos antes, este proyecto queda aplazado para el próximo otoño.

El Sr. Alvarez Arranz hizo constar en la reunión que él no se oponía a que se discutiese ahora ni a que se aplazase para el otoño. Lo que a él le interesaba declarar es que le parece muy benéfica la rebaja de las tarifas; pero que al amparo de éstas no se pueden obtener prórrogas de concesiones, que son perjudiciales para el Municipio, y sobre esto su actitud está bien definida en las amplísimas discusiones que tuvo en el Ayuntamiento de Madrid.

Como el Sr. Cambó indicara a los reunidos que se podía comenzar la discusión del proyecto, y dado el caso de no llegar a un arreglo suspenderla para el otoño, el Sr. Alvarez Arranz se opuso a ello, alegando que entonces se les colocaba a los diputados por

Madrid en la situación de obstruccionistas, cuando es todo lo contrario.

Los Sres. Castroviejo y Besteiro se quedaron conversando un buen rato con los señores Cambó y Dato en el despacho de ministros.

Al salir ambos diputados de la izquierda fueron rodeados por los periodistas, ante quienes hicieron constar que su visita obedecía exclusivamente al llamamiento del ministro de Fomento como diputados por Madrid.

Insistían en que la reunión de ayer y el acuerdo de aplazar la discusión del proyecto de los tranvías hasta el próximo otoño no prejuzgaba nada acerca de su vuelta al Parlamento, pues sobre ésta siguen en la misma actitud que en la noche de su retirada.

Lo que sí afirmaron es que discutirán mucho el mencionado proyecto dentro del salón de sesiones si han vuelto al mismo ó en los mítines si persistieren para entonces en su actitud.

PROGRAMAS CONVENIDOS

Si bien en los primeros momentos el Sr. Villanueva no sabía ayer tarde en qué podría invertir el Congreso las horas reglamentarias de sesión, las cosas variaron en términos que le permitían sacar ayer mismo la aprobación de diferentes dictámenes.

Seis figuraban en el orden del día, y de ellos los que iban en primero, cuarto y quinto lugar quedan para el otoño, y los restantes salieron ayer mismo.

De estos últimos dos se refieren a la concesión de un crédito para erigir una estatua a D. Alberto Aguilera y denegación de otro solicitado para erigir una en Navarra al señor Navarro Villoslada.

Estos dos se aprobaron sin modificaciones, previa declaración del Gobierno; en cuanto al segundo, en el sentido de que se asociará al homenaje proyectado en honor del ilustre navarro.

El tercero se refiere a la defensa de los bosques, y corrió idéntica suerte, después de haber accedido el ministro de Fomento a la aceptación de algunas enmiendas.

Para la sesión de hoy no habrá más asunto que la aprobación del dictamen de Comisión mixta en el proyecto sobre desecación de marismas, recibido á última hora en la Cámara popular; lectura de dictámenes de Comisiones mixtas también, que serán aprobados en la sesión del viernes.

DEL SENADO

Dió señales de mucha actividad la Comisión permanente de Hacienda del Senado, y después de examen por el detalle acordó emitir dictamen sobre el impuesto del 3 por 100 que gravará el producto bruto de las explotaciones mineras de carbón; modificando el impuesto sobre el azúcar; autorizando al Gobierno para exceptuar de subasta y concurso los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales, y modificando las leyes del Timbre del Estado.

Los dictámenes sobre azúcares y Timbre contienen modificaciones y motivarán Comisión mixta.

Las cuentas corrientes sin interés, que se incluían en el proyecto que aprobó el Congreso, continuarán, según el dictamen del Senado, rigiéndose como hasta aquí respecto al Timbre.

LA SESION DE HOY

A juzgar por las manifestaciones que anoche hizo á los periodistas el presidente de la Cámara popular, en la sesión de hoy quedarán aprobados los dictámenes de Comisiones mixtas en los proyectos de desecación de marismas y de funcionarios, y se dará lectura de otros que quedarán sobre la mesa para aprobarlos en la de mañana.

LO SACADO POR CAMBO

Un regionalista decía anoche en el Congreso, refiriéndose á la labor legislativa de esta etapa, que el Sr. Cambó había conseguido sacar aprobadas once leyes orgánicas y cuatro de créditos.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional. EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Licencias de verano.—Con esta fecha se autoriza á los capitanes generales de las regiones para conceder permisos á los jefes y oficiales que tengan necesidad de hacer uso de aguas ó baños medicinales, siendo el tiempo máximo de estos permisos el de un mes y durante su concesión hasta el mes de septiembre, siempre á condición de que queden cubiertas las necesidades del servicio.

Destinos.—Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y Carabineros.

—Se dispuso que el capitán de Infantería D. José Arévalo quede en situación de disponibilidad y prestando sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la guerra.

—Designóse para el cargo de secretario del Colegio de Huérfanos de Santiago al teniente coronel de Caballería D. Mariano García.

Bajas.—Se dispuso que las clases de tropa que disfruten licencia por enfermo, causen baja definitiva en el servicio cuando permanezcan por motivos de salud separados de filas más de cinco meses.

—Concedióse la separación del servicio activo al teniente de Artillería D. José Lössada.

Residencia.—Autorizóse al general de división D. Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano para fijar su residencia en esta corte, y al del mismo empleo D. Wenceslao Bellod y Palao para fijarla en Valladolid.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Tomás Baudín García.

Ampliación de estudios.—Convocóse á nuevo curso de ampliación de estudios para veterinarios en el Instituto de Higiene Militar.

Cruces.—Se concedió permuta de seis cruces blancas del Mérito militar por otras de primera clase de la misma Orden al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares don Francisco Mellizo Martínez.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un hijo del Sr. Maura, herido

Cuando estaba terminando la sesión del Senado fué avisado el Presidente del Consejo para que acudiese al telégrafo oficial. Como el Sr. Maura se mostraba remiso para abandonar, fué avisado el Presidente del Consejo por telegrafista y suplicó al jefe del Gobierno que acudiese á la llamada.

Malhumorado se levantó el Sr. Maura, diciendo: «Será que habrá muerto alguien!»

Terminó la sesión, y un grupo de senadores y periodistas, enterados de que el Presidente del Consejo seguía en el telégrafo oficial y también de que se trataba de una desgracia ocurrida á un hijo del Sr. Maura, esperaron á que éste saliera.

Momentos después se presentó el Sr. Maura y refirió que en un pueblo cercano á Bilbao estaba herido su hijo José María, á consecuencia de un accidente de automóvil. Ocupaban el coche, cuando ocurrió el accidente, D. José María Maura, su esposa y un hijo del matrimonio, además del chauffeur.

Que le decían que el chauffeur había resultado gravemente herido; ileso la señora y el niño, y con lesiones de alguna importancia, pero que no inspiran cuidado, su hijo: —No sé si será así—añadió el Sr. Maura—; pero no me quieren decir más.

Senadores y periodistas lamentaron el accidente, haciendo presente al Presidente del Consejo el deseo de que no sean de mayores consecuencias las lesiones de los heridos.

DESDE SANTANDER

Noticias oficiales del accidente.

Santander, 17.—El gobernador civil ha dado á los periodistas esta noche noticias oficiales del accidente automovilista ocurrido á D. José María Maura, hijo del Presidente del Consejo de ministros, en el pueblo de Quisquisoso, provincia de Burgos.

D. José María Maura resultó con una herida en la región frontoparietal izquierda, en la que fué preciso hacerle una sutura con siete puntos.

Su esposa resultó ileso. El ama y el niño, solamente sufrieron ligeras erosiones, y continuaron el viaje á Corconte, donde se encuentra la esposa de D. Antonio Maura.

El mecánico está gravemente herido.

Informes oficiales.

El subsecretario de Gobernación, hablando anoche del accidente sufrido por la familia del Sr. Maura (D. José), manifestó que aquel ocurrió en la carretera de Espinosa de los Monteros.

El chauffeur tiene heridas graves. La señora de Maura, el ama y los niños están ileso.

Respecto á D. José Maura, los informes son contradictorios; pues unos dicen que ha recibido heridas de importancia, otros afirman que no ofrece cuidado.

Dos médicos de Bilbao, acompañados de algunas personas de la familia y amigos, han salido para el sitio del accidente.

Para las personas caritativas

Hemos entregado á Ricardo Gutiérrez y familia, el donativo de 10 pesetas, remitido por D. M. M., á quien damos las gracias en nombre de dicha familia.

Agricultores y patronos

Conducta ejemplar.

«Cáceres, 17 (oficial).—Ayer, en reunión de labradores y productores de este término municipal, se convino por todos el ceder voluntariamente á precio de tasa, por el tanto por ciento que corresponda, trigo para el abastecimiento de la capital, con cuyo compromiso, suscrito por 225, se asegura el consumo de pan á precio de tasa para todo el año agrícola.»

El anterior telegrama, seguramente producirá á cuantos lo lean la misma impresión que á nosotros: la de que con buena voluntad y gran patriotismo, el conflicto de las subsistencias no existiría.

Esos 225 agricultores de Cáceres han tenido ese rasgo, digno de ser imitado por cuantos no lleven dentro un egoísmo superior al respecto á las leyes y total ausencia de sentimientos humanitarios.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

MUNDO ECLESIASTICO

Amenaza derrumbarse totalmente la torre de la iglesia parroquial de Maga (Toledo), que es un ejemplar admirable del siglo XIV. Si el Estado no subviene á su reparación, la preciosa obra arquitectónica no tardará en desaparecer.

Se necesitan dos jóvenes con vocación religiosa en el convento de Religiosas Franciscanas de Chinchón: una para lega y otra para cantora, que se halle instruida para el canto.

Ha tenido lugar en la iglesia parroquial de la Guindalera (barrio de esta corte) la bendición solemne de las imágenes de San Roque y Santa Rita, obras del reputado escultor Sr. Lorenzo Sastre.

Ambas efigies han sido costeadas por suscripción.

Parece ser un hecho que habrá de ser preconizado obispo de Huesca el muy elocuente orador sagrado R. P. Zacarías Martínez.

El Sindicato madrileño de la Inmatulada ha organizado, como en años anteriores, el verano de sus obreras á Avila. Dadas las circunstancias, se ha elevado á cuarenta pesetas la cuota del viaje y estancia de cada obrera en Avila.

La Semana Católica invita á las buenas almas contribuyan con sus donativos, enviándolos á la secretaria de la Obra de vocaciones, Srta. Dolores Campomanes, Hortaleza, núm. 132.

Parece seguro que se restablecerá en España la Orden de Jerónimos. El arcipreste de Chinchilla (Cartagena) ha ofrecido á este fin una casa de su propiedad, con capilla y algunos recursos.

Patrocina la empresa el prelado de aquella diócesis.

Se ha publicado la brillante oración fúnebre pronunciada por el muy elocuente orador, canónigo de la Santa Catedral de Madrid, doctor D. Diego Tortosa, en las honras presididas por S. M. el Rey por los conregantes y protectores de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima fallecidos desde su fundación.

El R. P. Fray Gabriel de Jesús ha publicado un precioso libro dedicado á la Virgen del Carmen, titulado La estrella de los mares.

ZENITRAM

ASAMBLEA DE ALCALDES

Sesión de clausura.

Ayer se ha celebrado la sesión de clausura. Se han adherido á los acuerdos los Ayuntamientos de Ciudad Real, Almería, Santiago, Sevilla, León, Guadalajara y Albacete. Han delegado en el de la Coruña, Sr. Abad Conde, los de Valencia, Vigo, Pontevedra, Tarragona, Orense, Cádiz, Soria y Córdoba.

Ayer visitó la Comisión á los ministros de Hacienda y Fomento, habiendo recibido muy buenas impresiones. El primero les dijo que presentará pasado mañana á las Cortes el proyecto de haciendas locales para abrir una información y aprobarlo en octubre. El señor Cambó hizo presente que el proyecto de Besada es amplio y bueno; pero que Fomento cooperará con el resto del Gobierno á fin de que se conceda, en virtud de la ley de Autorizaciones, la solución transitoria pedida por los alcaldes.

ESTADO DEL TIEMPO

Al Norte de Francia debe hallarse una borrasca, cuyo influjo llega hasta nuestras regiones del Cantábrico, en las cuales llueve; en el resto de la Península Ibérica, el tiempo se mantiene bueno.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, algunos chubascos tormentosos; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 17, 704,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 34°,4. Idem mínima, 28°,1. Humedad del aire, 38 por 100. Recorrido total del viento desde las doce del día 16 á las doce del día 17, 195 kilómetros. Velocidad máxima, 24 kilómetros. Dirección dominante, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 17.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

El Tribunal de Actas protestadas ha señalado hoy jueves, á las nueve de la mañana, para la celebración de vista pública en los expedientes electorales correspondientes á los distritos siguientes: Villanueva de la Serena, Baracaldo, Teruel, Purchena, Loja y Benabarre.

Lo que se hace público para conocimiento de los candidatos interesados ó de sus representantes; los que tendrán de manifiesto, en las Secretarías respectivas, los expedientes electorales con los documentos presentados, para que puedan examinar unos y otros durante las horas de audiencia.

INFORMACIONES TEATRALES

CHISMOGRAFIA

María Lacalle no va á Apolo.

Desde hace tiempo se viene hablando y escribiendo sobre el contrato que la celebrada y notable triple cómica María Lacalle «ha firmado» para actuar durante la próxima temporada en el teatro de Apolo.

María Lacalle es una hermosa y notable primera triple cómica que, trabaje en Novedades ó trabaje en Apolo, triunfará en uno ó en otro teatro, pues tiene talento artístico, tiene gracia, tiene voz, gusto para vestir y ángel en la cara.

Hoy un diario de la mañana da como seguro que María Lacalle ha sido contratada por la Empresa de Apolo.

La Empresa de Novedades la tiene también contratada, y á base de ella y su marido, Vicente Aparici, se está formando la compañía que ha de actuar en Novedades durante la próxima temporada. María Lacalle no ha podido ser contratada por la Empresa de Apolo, porque si lo hubiese sido, Vicente Aparici, que es un hombre todo corrección, se lo hubiese comunicado á la Empresa de Novedades.

De modo que quedamos en que, á pesar de lo que se dice y se escribe, María Lacalle seguirá triunfando en la próxima temporada en Novedades.

Y á propósito de este teatro, D. Carlos Arnieches quedó tan satisfecho de la interpretación que se dió á su obra, estrenada en la Fiesta del Sainete, y de la acogida cariñosísima que le dispensó el público de Novedades, que en la próxima temporada volverá á estrenar en el popular teatro de la calle de Toledo.

J. R.

GACETILLAS

Jardines del Buen Retiro.—El jueves tendrá lugar la reprise de la aplaudida zarzuela del maestro Caballero La nievota, en la que alcanzan un gran éxito todos los artistas de la compañía.

El viernes, como día de moda, se pone en escena la ópera bónica del maestro Vives Maruxa.

Y el próximo sábado, que será de gala, tendrá lugar un magnífico cotillón, primero de la temporada, con regalos espléndidos y bonitas figuras.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

BANQUETE A GRANADOS DE SILES

El sábado próximo, á las nueve y media de la noche, se reunirán varios amigos de José Granados de Siles en el Campo de Recreo, para festejarle por sus últimos triunfos periodísticos.

El acto ha de resultar brillantísimo por el número y la calidad de los que han ofrecido honor con su presencia este merecido homenaje.

Forman la Comisión organizadora del banquete los Sres. D. Basilio Alvarez, D. Francisco Ramos de Castro, D. Ernesto Esteban, D. Miguel Pascual, D. Venancio Pombo Cubilledo, D. León Navarro Larriba, D. Vígberto Ortiz Herraiz y D. Carmelo Martínez.

Las tarjetas se expenden en la Redacción de El Parlamentario, al precio de seis pesetas.

SUCESOS DEL DIA

Denuncia.

Doña Magdalena Cobo, viuda de Rodríguez, ha denunciado que de su domicilio la han desaparecido siete acciones letra C de la Cooperativa de Vaquerías, que tenía sobre una mesa de despacho.

Las criadas cariñosas.

El niño de diez años Francisco Rodríguez, que habita en la calle de Martín de los Heros, número 16, sufre una fuerte contusión en la región frontal derecha y conmoción cerebral, á consecuencia de un golpe que se dió por haberle empujado una criada de su casa.

Accidentes del trabajo.

El segador Mariano Barreno, de diez y seis años, trabajando en su oficio en el pueblo de Vega del Matute (Segovia) se produjo con la hoz dos heridas en la mano izquierda, á consecuencia de las cuales ha tenido que ingresar en el Hospital de la Princesa.

—En una fábrica de aserrar maderas, instalada en el paseo de San Vicente, 28, se fracturó la muñeca izquierda el obrero Antonio Díaz, que habita en la calle de Meléndez Valdés, 12.

¿Cómo fué?

Josefa Serrano Herrero, de treinta y ocho años, fué conducida al Hospital Provincial en una camilla desde la estación de Las Delicias, porque padecía hemorragia y síntomas de aborto, además de contusiones no recientes en los brazos y las piernas.

Se ignoran las causas que hayan motivado las lesiones que padece.

Lo de siempre.

Dos desconocidos timaron por el procedimiento del sobre, 800 pesetas en billetes del Banco de España, á Antonio Nuñez Fernández, de treinta y cinco años, natural de Murcia, que acababa de llegar de Zaragoza á Madrid.

En cambio de sus billetes le dejaron numerosos recortes de periódicos.

Atropello.

Al espantarse en la calle de Ferraz las mulas del carro-cuba de riegos, que guiaba Celestino Alvarez Martín, de sesenta y dos años, fué arrollado por el vehículo, sufriendo la grave fractura de la tibia y peroné derechos.

Caida grave.

En la Avenida de Menéndez Pelayo sufrió una caída, cargado con un cántaro de agua, Domingo Alvarez Díaz, de diez y seis años, y se fracturó el muslo izquierdo, cuya lesión fué calificada de grave.

Pequeño incendio.

En la imprenta de Peña Cruz, establecida en la calle de Pizarro, 16, se declaró anoche un incendio, que fué sofocado sin grandes esfuerzos.

Un «maletero» aprovechado. Un golfo de esos que se dedican á subir maletas á los pisos, subió á la casa número 26 de la calle de Claudio Coello.

Mientras la sirvienta Elena Herberos preguntaba á sus señores qué le había de dar por el servicio, el golfo, que aguardaba á la puerta, penetró en una habitación próxima al recibimiento y se llevó un reloj pulsera de oro que estaba sobre una mesa de noche, y huyó. La criada presentó la oportuna denuncia.

El timo de los décimos.

En San Antonio de la Florida fué anoche detenido un sujeto llamado José Fernández García, á petición de D. Antonio Avellanal, al cual acababa de venderle un décimo de lotería de un sorteo ya celebrado, con la fecha enmendada.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer no contiene ninguna disposición de carácter general.

Sociedad Vegetariana Española.—El viernes 19 del corriente celebrará esta Sociedad sesión pública en su domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, de nueve á once de la noche, en la que varios socios tienen pedida la palabra para tratar acerca de los temas siguientes:

- 1.º «La repoblación forestal».
2.º «Lo inicuo de las podas y tallas actuales».
3.º «Los males que ocasiona á la agricultura la guerra, al pájaro y al árbol».
4.º «Los anuncios «cáralotodo»».

El próximo domingo, excursión á San Fernando á pie y en tren. Detalles, en la reunión citada.

En la iglesia parroquial de San Salvador recibió anteayer las aguas bautismales el niño dado á luz recientemente por la distinguida esposa del ilustrado médico D. José Capdevila.

Fueron padrinos el reputado doctor don Manuel Capdevila, de la Beneficencia municipal, y la abuela del recién nacido, representada ésta por su bella hija Carmen.

Los señores de Capdevila recibieron muchas enhorabuenas de sus numerosas amistades.

Hoy 17 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Raimunda Ruestes, viuda de Navarro.

Con este motivo reiteramos el pésame á su hija, la distinguida señora doña Asunción Navarro de Villanova.

«EL SIGLO MEDICO»

Nuestro querido colega la respectable y prestigiosa revista profesional El Siglo Médico ha entrado en una nueva etapa de su existencia.

Desligados de la publicación sus antiguos copropietarios doctores Serret y Puñdo, que quieren descansar y atender al restablecimiento de su quebrantada salud, han confiado al doctor Cortezo la dirección total y definitiva de El Siglo Médico.

Han ingresado en la Redacción del mismo los doctores D. Amalio Gimeno y D. José Francos Rodríguez, que vienen á sumarse á los antiguos y prestigiosos colaboradores de El Siglo Médico, y el redactor médico de La Acción, doctor Arias Carvajal y el alumno de Medicina Sr. Fernández, que tomarán parte en la confección permanente de la revista.

Deseamos que El Siglo Médico prosiga su labor científica y profesional, enalteciendo la Prensa médica española.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Ayer mañana, á las diez, se celebró en el ministerio de Marina la misa de Requiem en sufragio de los fallecidos de la Armada, según costumbre del día siguiente al de celebración de la Patrona de la Marina.

Ofició el capellán del ministerio de Marina, D. Matías Biesa y Puello, y al final entonó un responso el teniente vicario D. Pedro González.

Al solemne acto asistieron el ministro de Marina, general Pidal, y los generales, jefes y oficiales con destino en el ministerio.

Concurrieron las fuerzas de marinería del Museo Naval é Infantería de Marina de la compañía de Ordenanzas.

Terminado el acto, desfilaron ante el ministro y demás autoridades.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRA, SENSACIONAL

Los sucesos de agosto ante el Parlamento con prólogo del doctor Simarro y notas de Augusto Vivero.

Precio: dos pesetas.

Pedidos: A Editorial Lif, Pretil de los Consejos, 5, Madrid.

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Nueva ley de Administración

Por su mucha extensión no podemos insertar el dictamen de la Comisión mixta, que será hoy aprobado en el Senado y en el Congreso, y quedará como texto de la ley, determi-

Base 2.ª El párrafo tercero dice: «La tercera parte de las vacantes de auxiliares de tercera clase se proveerá en individuos que reúnan las condiciones que la ley de 10 de julio de 1885 señala para optar a los empleos de oficiales quintos de Administración, previa oposición que se verificará en las mismas condiciones y con arreglo a los mismos programas que las de los que no se hallen en su caso.»

Base 3.ª Queda redactado el párrafo cuarto:

«Nunca se ascenderá a categoría superior sin haber servido en provincias, durante dos años cuando menos, cargo o cargos de la inmediata inferior, excepción hecha de aquellos funcionarios que contaren más de quince años en provincias.»

En la base 4.ª queda redactado el párrafo quinto, diciendo:

«Como excedentes sin sueldo de la categoría en que con arreglo a la ley de 21 de julio de 1876, reales decretos de 21 de febrero y 15 de julio de 1901, leyes de 14 de abril y 4 de junio de 1908, 1.º de enero de 1911 y otras les corresponda ingresar, se considerará a los gobernadores actuales y ex gobernadores que, habiéndolo sido más de dos años, al aprobarse esta ley soliciten su ingreso en el escalafón de la Presidencia o de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública dentro de los sesenta días siguientes a su publicación. En cuanto a los gobernadores actuales y ex gobernadores que no hubieren cumplido dos años en su cargo, el plazo de sesenta días para ejercitar este derecho empezará a contarse desde que consoliden su categoría.»

La base 8.ª, referente a jubilaciones, dirá:

«La jubilación de los funcionarios de la Administración civil del Estado que cobren haberes del mismo, será forzosa a los sesenta y siete años de edad, pudiendo los interesados solicitarla sin alegar causa a los sesenta y cinco, y también cuando lleven cuarenta de servicios, o antes si justifican imposibilidad física.»

Los funcionarios que al llegar a los sesenta y siete años de edad tuvieren más de diez años y menos de veinte de servicios, podrán continuar desempeñando sus cargos hasta completar este plazo, previo expediente de capacidad, que deberá instruirse todos los años.

En todo caso se contarán para la jubilación los años de servicio que se hayan prestado como aspirante.

A los funcionarios que al implantarse la ley y como consecuencia de sus preceptos deban ser jubilados por razón de edad y no hayan cumplido dos años en la actual categoría, se les reconocerá como regulador de haber pasivo el sueldo que disfruten, cualquiera que sea el tiempo durante el cual lo hayan percibido.»

El párrafo décimo de la disposición especial primera:

«Todos los funcionarios que desempeñen cargos en comisión, por haber ocupado con anterioridad otros de categoría superior dentro del escalafón de cada ministerio, figurarán en los primeros lugares de la escala a que pertenecían en comisión, hasta que lleguen a ocupar un cargo de la categoría y clase que les corresponda.»

La disposición especial quinta:

«Las disposiciones que esta ley enuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado serán aplicadas, previa la necesaria y posible adaptación que los respectivos ministerios realizarán, y en un plazo improrrogable de tres meses, a todos los funcionarios técnicos y a los especiales, así como a los Cuerpos facultativos y especiales, respetándose su organización, competencia y atribuciones. Para la fijación de los futuros sueldos se tendrán en cuenta los aumentos que dichos Cuerpos hubiesen obtenido en los últimos diez años. En aquellos que tengan en sus escalas categorías y sueldos superiores a los de jefe de Administración de primera clase, se les asignarán retribuciones equitativamente proporcionadas.»

Se tendrán en cuenta por los distintos ministerios, al proceder a la adaptación, y para mejorar sus haberes, la situación de los funcionarios técnicos y Cuerpos que sólo tengan una categoría.

Se autoriza al Gobierno para determinar las condiciones y remuneración del personal que percibe sus haberes por el presupuesto de las posesiones españolas del África Occidental, así como los requisitos para el pase del que presta sus servicios en las colonias, a la Sección colonial del ministerio; considerándose a estos efectos ampliado, durante el ejercicio actual, en la cantidad necesaria, el crédito que, como subvención de la Metrópoli, se consignó en la Sección 11 del presupuesto general del Estado.»

La disposición especial séptima ha quedado en la forma aprobada por el Senado, y dice así:

«Se dará cuenta en Consejo de ministros de esta ley, así como el Gobierno la dará a las Cortes del uso que haga de las diversas autorizaciones que ella contiene, a cuyo efecto queda autorizado para subsanar aquellas omisiones que hiciera necesario el desarrollo de estas bases.»

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Continúa la resistencia de los aliados.

Paris, 17. Comunicado de las once de la noche.

Hoy continúa la batalla con un encarnamiento sostenido sobre el conjunto del frente, al Oeste de Reims. A pesar de sus esfuerzos, los alemanes no han logrado acentuar su avance. Nuestras tropas francesas, por su heroica resistencia y por sus incansables contraataques, han mantenido a raya, con alternativas de avance y de retroceso, el empuje de los alemanes al Sur del Marne. Los combates se desarrollan sobre las pendientes pobladas de bosques al Norte de Saintagnan y de la Chapelle Monthodon. Las acciones en extremo vivas al Norte de Comblizy y de Festigny han permitido a los franceses mantener a los alemanes a los bordes de los bosques de Bouquigny y de Chantannier Signieres. Al Este de Doepilly, los alemanes han logrado penetrar en Monveuxin. Entre el Marne y Reims continúa la lucha al Norte de Renil, en el bosque de Roi, donde los alemanes han penetrado, y el cual es defendido por las tropas francesas palmo a palmo. El bosque de Oportun, que es igualmente teatro de violentos combates, donde los alemanes permanecen ahora, al Oeste de Mantel la Fosse Foure, es objetivo de poderosos ataques, que son renovados repetidas veces, no ha podido ser alcanzado por los alemanes. Un brillante contraataque de los italianos al Oeste de este pueblo ha rechazado a los alemanes del pueblo de Loudré. Numerosos cadáveres alemanes han sido encontrados delante de la Vignette, donde han sufrido serias pérdidas.

La situación sigue sin cambio en Dovrigny y al Sudoeste de Reims. Al Este de Reims, los franceses han roto un ataque entre Beaumont-sur-Besle y Sillery. Sus posiciones continúan intactas sobre la mayor parte del frente de la Champagne. (T. S. H.)

ALEMANIA

Contraataques rechazados.

Nauen, 17. Rechazamos reiterados contraataques de los franceses en la orilla meridional del Marne. Por lo demás, la situación sigue sin cambio. (T. S. H.)

AUSTRIA

Dos compañías inglesas penetran en trincheras austriacas.

Viena, 17. Al Sur del Asiago lograron penetrar temporalmente dos compañías inglesas en nuestras trincheras. En el valle del Brenta regresaron de sus operaciones de exploración nuestras patrullas con treinta prisioneros y dos ametralladoras. Las pérdidas del enemigo durante los últimos combates en el Solarolo han resultado ser en extremo sangrientas. En un sector del frente estrecho fueron contados 500 cadáveres italianos. En Albania sigue la situación estacionaria. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Ejecución de Duval.

Paris, 17. El Presidente de la República, Sr. Poincaré, rechazó el recurso de gracia a Duval y esta mañana, cuando despertó el justificado y se le notificó la negativa del Presidente, se mostró muy tranquilo. Se levantó y se vistió rápidamente. El magistrado preguntó si tenía que hacer alguna revelación a la justicia, y respondió negativamente. Durante el trayecto al lugar de la ejecución no profirió ni una sola palabra. Llegó al poste de Vincennes y se negó a que le vendaran los ojos. Sus últimas palabras fueron: «Muero siendo buen ciudadano.» A continuación cayó desplomado por el fuego del pelotón de ejecución. (Agencia Radio.)

LA INTERVENCIÓN DEL JAPON

Acuerdo yanquijaponés.

Londres, 17. Corre el rumor, según noticias de Tokio, de que se ha llegado a un acuerdo completo entre los Estados Unidos y el Japón, a propósito de la intervención en Siberia. (Agencia Radio.)

EL COLERA EN RUSIA

Millares de atacados en Petrogrado.

Copenhague, 17. Viajeros procedentes de Petrogrado declaran que la epidemia de cólera se extiende en Rusia. En la capital se registran 560 casos diarios. Miles de personas están atacadas en Saratov, y la misma Finlandia empieza a ser invadida. Las autoridades germanofonandesas adoptan energicas medidas para impedir la propagación de la plaga, adoptando medidas preventivas, que también han sido tomadas por las autoridades escandinavas. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Nauen, 17. (Oficial.) Submarinos alemanes hundieron en la parte Oeste del Canal tres vapores y un velero, de más de 30.000 toneladas en total, entre ellos un gran transporte de tropas americano. (T. S. H.)

Buques de acero, sin remaches.

Londres, 17. Ha sido botado el primer buque de acero, llamado Boloña. El procedimiento de construcción consiste en reunir las placas de acero por medio de la soldadura eléctrica, en vez de remacharlas y calafatearlas, y aunque este procedimiento no es nuevo, es la primera vez que se aplica a las construcciones navales. La generalización de este procedimiento aceleraría considerablemente la construcción, pues implica una economía del 20 al 25 por 100, tanto en el tiempo como en el material empleado. (Agencia Radio.)

MUERTE DE QUINTIN ROOSEVELT

Su cadáver ha caído en las líneas alemanas.

Londres, 17. Esta tarde en Londres se ha recibido con gran sentimiento la noticia de que el oficial aviador Quintin Roosevelt, el hijo más joven del ex Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos, había perecido el domingo en el frente de Chateau Thierry. De regreso de un vuelo de exploración, el joven oficial fué atacado por una escuadrilla alemana, pudiendo verse que repentinamente perdió el dominio de su aparato, habiendo probablemente recibido una herida mortal. Su primo, el capitán de Artillería Philip Roosevelt, que se encontraba en las trincheras, le vio caer, y no sabiendo hasta más tarde que era su primo. Se dice que el aeroplano cayó en las líneas enemigas. El teniente Roosevelt, el más joven de cuatro hermanos que sirven en el ejército, no tenía más que diez y ocho años. La semana pasada tuvo una aventura que dió testimonio de poseer las más altas cualidades para la lucha aérea. Durante un vuelo cerca de Chateau Thierry, se vió separado de su escuadrilla, encontrándose durante algunos momentos completamente perdido. Finalmente, al ver tres aeroplanos en formación, se acercó a ellos por detrás, descubriendo por las marcas de los aparatos que iba siguiendo, que se había unido al enemigo. Libró batallas, y después de disparar cincuenta cartuchos contra la parte posterior del aparato que se encontraba más cerca, le vió caer dando vueltas, contra el suelo. Regresó sano y salvo a su aeródromo, después de haber derribado su primer aeroplano. (T. S. H.)

HUNDIMIENTO DE UN ACORAZADO

Quinientos marinos japoneses ahogados.

Londres, 17. Un despacho de Tokio anuncia que el acorazado japonés Kawachi voló el 12 de julio en las aguas de Tokoyama, resultando unas 500 víctimas. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Muerte de un aviador.

Amsterdam, 17. Según el Lokal Anseiger, el capitán Willy Reinhard, comandante de la escuadrilla Reichstufen, se ha matado durante un vuelo de ensayo. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Retirada del mariscal von Hoetzendorf.

Berna, 17. A pesar de las retificaciones publicadas por la Prensa austrohúngara con motivo de la retirada del mariscal Conrad von Hoetzendorf, la carta del Emperador Carlos de 15 de julio acepta la dimisión del mariscal de campo. Se sabe al mismo tiempo que el Archiduque José ha sido nombrado comandante de un grupo de ejércitos, y que el general von Schoenburg Hartenstein ha sido nombrado comandante de un ejército. (T. S. H.)

EL PROCESO MALVY

La primera sesión.

Paris, 16. A las dos menos cuarto de la tarde comenzó en el Supremo la primera sesión relativa al proceso Malvy. Las tribunas públicas están poco concurridas, y de los 212 senadores que acudieron a las sesiones anteriores, muchos estaban hoy ausentes. Preside Dubost, ocupando el procurador general el lugar destinado al ministerio público. Este se halla ayudado por los abogados generales Lombart y Sgnac. Los tres visten de rojo. El ex ministro Malvy entra acompañado de sus abogados, Bourdillon y Guillaín. El presidente hace saber que están ausentes cincuenta senadores y que otros diez han enviado sus excusas por no asistir. Dubost concede la palabra al instructor de la causa, pero cuando aquél sube a la tribuna para comenzar la lectura, Bepmale pide la palabra. El presidente se niega a concedérsela, por estimar que no se está en la sesión del Senado, sino que éste se halla ya constituido en Alto Tribunal de Justicia. Bepmale insiste en hablar, apoyándose en su actitud varios senadores; otros protestan y el escándalo impide hablar al instructor Peres. Al fin, hecho el silencio, comienza la lectura del sumario. Después de las cuatro llegan retrasados varios senadores. Recuerda las decisiones tomadas a raíz de la guerra para no detener a 2.500 individuos inscriptos en el «carnet» de sospechosos. Estima que la falta fué de Malvy, toda vez que tenía ante la vista el plan de «sabotaje» contra la movilización. Peres desarrolla extensamente la parte de la instrucción relativa al asunto de Almeyda. Habla de los motines organizados en la retaguardia los meses de mayo y junio de 1917. Peres añadió que estos motines fueron reprimidos, con raras excepciones, de una manera paternal. Según el general Petain, la manifestación no iba dirigida contra el Alto Mando, sino contra el Gobierno. En cada motín se encuentran las mismas señales de propaganda y la misma exaltación de la revolución rusa. A continuación examina Peres la actitud de Malvy en estos asuntos, reprochándole el que no haya vigilado debidamente a los espías extranjeros anarquistas, y examina espes las relaciones de Almeyda con Malvy, extrañándose de la influencia de que disponía Almeyda. Después se aplaza la lectura del informe hasta mañana y se suspende la audiencia a las siete y quince minutos.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Varios decretos.

Lisboa, 17. El Diario Oficial publica varios decretos reorganizando los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos; fiscalización de las industrias eléctricas; reglamentando la enseñanza de los sordomudos y la Casa Pia; modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil y disposiciones sobre el Registro de la propiedad; confirmando la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia; reglamentando las atribuciones de los censores en la previa censura de la Prensa; reorganizando los servicios de la Guardia Nacional Republicana y creando puestos en los distintos puntos del país; ordenándose que se proceda a inventariar las existencias de aceite en todo el país; autorizándose al Gobierno para aumentar o disminuir las tasas en la exportación. (Agencia Radio.)

TELEGRAMAS OFICIALES

Granada.—El alcalde de Orgiva comunica que se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad de minas de plomo de Sierra de Laujar. Málaga.—Ha comenzado la huelga de panaderos. Almería.—Los obreros de la cuenca minera de Serón (Purchena) han acordado volver al trabajo, en vista de que el gerente de la Sociedad les ha prometido estudiar la manera de acceder a sus peticiones. San Sebastián.—En el túnel Jáuregui, de la línea de Zumárraga a Malgasa, descarriló la máquina del tren de viajeros núm. 64, sin desgracias personales. Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

ÚLTIMA HORA

Entierro de una víctima.

Santander, 17.—Esta tarde, a las siete, se verificará el entierro de Francisco Cacho, séptima víctima del Santa Agueda. Asistirán las autoridades y un gran gentío. La suscripción para las víctimas asciende ya a más de 2.000 pesetas.

No hay huelga general.

Es inexacta la noticia puesta en circulación referente al planteamiento aquí de una huelga general. Homenaje a un pedagogo. Valladolid, 17.—En el pueblo de El Carpio se ha celebrado un homenaje en memoria del ilustre pedagogo Simón Aranda, primer director de esta Escuela Normal, con motivo del primer centenario de su nacimiento. El homenaje ha consistido en una procesión cívica y descubrimiento de una lápida colocada en su casa natal. A ambos actos han asistido las autoridades, la familia y el vecindario en masa, que ha abandonado las faenas agrícolas con tan fausto acontecimiento.

Banquete a un coronel.

La oficialidad del regimiento de Farnesio ha despedido con un banquete a su coronel, D. Miguel Funol, recientemente nombrado director de la Academia de Caballería. Un detenido. Almería, 17.—La Policía ha detenido a Francisco Campos Fernández, que timó 5.500 pesetas al presbítero Sr. Pavón, que salía del Banco de España de cobrar 6.350. Después de prestar declaración, se le puso en libertad. La Junta del Puerto. Se ha reunido la Junta del puerto para celebrar sesión extraordinaria con el fin de proveer los cargos directivos. Comenzó a las seis de la tarde, y la elección ha despertado un interés vivísimo. Han resultado elegidos: Presidente, don Francisco Jiménez Bueno; vicepresidente, don Luis Gay Padilla, y vocal interventor, don Eugenio Bustos, triunfando íntegra la candidatura del comercio contra la presentada por los políticos. El resultado de la elección ha producido excelente efecto en la opinión. Los exploradores. Murcia, 17.—Los exploradores murcianos marcharon a Sierra España para establecer allí su campamento. Permanecerán en él quince días. Llegó a este fin el secretario general, señor Trucharte, yendo también al campamento. Por la tarde fué también al campamento el obispo. El sitio donde se ha instalado el campamento es muy pintoresco. Acompañan al presidente D. Isidoro Cierva y varias personalidades. Ha ido también a Sierra España una banda de música. Mañana llegarán al campamento los exploradores de Cartagena, de Aguilas y de otros pueblos importantes de esta provincia. Los exploradores ejecutan ejercicios de excursiones y servicios de comunicaciones, que les darán los escultistas catadráticos de la Universidad. En el campamento habrá un periódico que diariamente dará amplias informaciones. Huelga general aplazada. Cartagena, 17.—Por dos días se ha aplazado la huelga general. El aviador Perdomo. La noticia de la desgracia del aviador Antonio Perdomo ha sido aquí muy sentida, porque tenía relaciones con una señorita de la buena sociedad cartagenera. Los obreros de la Constructora Naval. Parece ser que los obreros de la Constructora Naval piensan declararse en huelga, si no son atendidos en sus peticiones. Reunión en el Ayuntamiento. Valencia, 17.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas, presididas por el alcalde, ocupándose del proyectado ensanche del puente del mar, contra el cual se ha pronunciado toda la opinión, estimando que es un atentado artístico. Se acordó proceder a la construcción del nuevo puente, que tendrá 30 metros de ancho, al final de la Gran Vía. Entierro del capitán Rojo. Valencia, 17.—El cadáver del capitán señor Rojo Matamoros ha sido traído a Valencia e instalado en la capilla ardiente del hospital. El capitán Boix, ayudante del general Tovar, ha dado el pésame a la familia, en nombre del ministro de la Guerra. El cadáver fué conducido al cementerio a las siete de la tarde. Presidió el duelo el capitán general y el coronel del regimiento a que pertenecía el finado. Asistió la banda del regimiento de Otumba. Los dependientes de comercio. Málaga, 17.—Los dependientes de comercio

han acordado no ir a la huelga por solidaridad, ante el escaso número de dependientes asociados.

Las huelgas. Málaga, 17.—A pesar de la reunión de capataces estibadores con el alcalde, han fracasado las nuevas gestiones, y la huelga continúa en igual estado; pero solamente se nota la falta de coches.

Al atardecer se declararon en huelga los obreros panaderos; pero el abastecimiento está asegurado.

Los cocheros. Han acordado los cocheros reanudar el trabajo desde mañana, cesando la huelga que sostenían por solidaridad con los estibadores. El mismo acuerdo van a tomar las demás Sociedades.

Ahogados en el Guadalquivir. Córdoba, 17.—Bañándose en el Guadalquivir, han perecido hoy el niño de nueve años Daniel Plazuela Sánchez y el soldado del regimiento de Sagunto Rafael Fernández Puig.

Empresa multada. El gobernador civil ha impuesto una multa a la Empresa de la Plaza de Toros por los sucesos del domingo último.

La huelga de boteros. Se halla en vías de solución la huelga de boteros.

Reyería entre cónyuges. Córdoba, 17.—En el pueblo de Almodóvar del Rey ha sido detenida Josefa Lizar (a) Lizarta, por haber cometido un parricidio.

Se hallaba separada de su marido, Antonio Montes Rodríguez; pero le insultaba constantemente.

Ayer, harto ya Antonio de los insultos de Josefa, arrojó una pesa de medio kilo, resultando ésta ileso por haber esquivado el golpe. A su vez Josefa tiró a su marido otra pesa de un kilo, dándole en el pecho con tanta cólera y rabia, que Antonio cayó desvanecido.

Los médicos declaran que no tiene remedio, y esperan que fallezca de un momento a otro.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CARTAGENA

El cierre de los hornos. Cartagena, 17.—Se ha recibido hoy en la Alcaldía un oficio de los panaderos, anunciando el cierre de sus establecimientos para el día 22, por carecer de harina para fabricar pan.

EN LINARES

Sin harina, sin carbón y sin agua. Linares, 17.—Ha presentado su dimisión el alcalde, D. Juan Hernández, ante el gravísimo conflicto planteado por falta de harinas, de carbón para las minas y las industrias y de agua para los servicios públicos. No hay quien quiera ser alcalde en tan difíciles circunstancias como las presentes. Los fabricantes de harinas se niegan a vender, porque no encuentran trigos al precio de tasa.

Importante reunión.

En estos momentos se reúnen los grandes contribuyentes en el Ayuntamiento para buscar el medio de solucionar la crisis. Los ánimos están excitados.

EN CORDOBA

Abaratamiento de la vida. Córdoba, 17.—Desde que tomó posesión el actual gobernador civil, D. Victoriano Ballesteros, dedica preferente atención al problema de las subsistencias para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La Prensa local le alienta para que prosiga su campaña con energía, y el vecindario elogía su conducta.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10.—La patria chilena y reprise de la viejecita. Banda de Ingenieros. Recreos varios. Entrada, 45 céntimos. EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.)—A los seis y medio. Los cañotes de la Reina. La Macarena.—A las diez y media. El nido del principal. Su infinidad lo verbeno. Grandes partidos de pelota por señoras. Esmerado servicio de restaurant.—Teignos.—Entrada, 50 céntimos. MAGIC-PARK.—10.30.—Última representación de La Africana. TRIANON-PALACE.—Cine-matográfico selecto.—7 tarde y 10 noche. Gran éxito de El triunfo de Virginia, octava jornada de El as rojo. Deseo de sangre y Amador no era tan malo (reestreno).—Butaca, 0,40. CINE IDEAL.—Programa Ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde a las seis, noche a las diez. LUNA-PARK.—Recreos infantiles todos los tardes a las seis.—Güñol gratis.—Entrada, 30 céntimos.—Gran compañía cómico aerobática.—Hoy, gran debut.—Castellano, 51. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más como gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado a otro sin llevar bragueros. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído o no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente a todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de **La Correspondencia de España** que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin costo alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre

Dirección

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.- TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos.
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

CARBONEROS

Carbón primera, 21 céntimos kilo; segunda, 19, cogido palera. Peñuelas, 10. Apartadero de Francisco Segovia.

PERSIANAS

Linoeum. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuch. y encerado de pisos. T.º 6.020. Salinas. Carranza, 5.

AVISO

La Casa Central de Compras es la que MAS PAGÁ LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo materia de primera. Píntalos.—Espos y Hina, 5.

«LA MARAVILLA» AGUAS PURGANTES

COSLADA

Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3, MADRID.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL -ARTRITISMO-

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALCULOS**
CÓLICOS **NEFRÍTICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:

PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales a partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.

El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.

AVENA..... 15.000 kilos Mensuales a partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año.
CEBADA..... 12.000 —
CENTENO..... 12.000 —
HABAS..... 5.000 — Mensuales a entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once a trece y diecisiete a diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Fontones, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2.50 PESETAS CAJA

LA FORESTAL DE URJEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

Guernica (Vizcaya)

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.).

Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc.

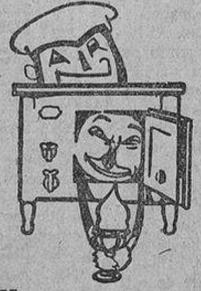
Catálogos y presupuestos, gratis.

LIQUIDACION TOTAL DE OPTICA

Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias en plazo brevísimo. OLIVA, OPTICO, Príncipe, 21.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Véndese aparato completo de fabricación continua, sistema Lachapell, con 2.000 botellas tapón porcelana y 200 litros. En perfecto estado y se dará barato. Dirigirse a los señores VENTO HERMANOS, La Roda (Albacete).



Nueva remesa de armarios frigoríficos. muy prácticos, 83 pesetas.—Cestas para merienda, 25 pesetas.—Baños, duchas, termos, infumadores de viaje, hamacas, columpios.

MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

CALENTURAS

PALÚDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con

PIREXOL

(marca registrada) El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farms. y drogs.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 34

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídanse en farms.

Cura segura y pronta de la

ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos no amargos que dietas la causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Olin y Compañía. PARIS.

BAÑOS DE MAR EN CASA

ALGAS DEL CÁNTABRICO
Dr. F. SUÁREZ

Preparadas en paquetes especiales (patentado) conservan todas sus virtudes. Venta, farmacias y droguerías. Paquete para dos baños, UNA PESETA.

Depósito: Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Alcalá, 7, Madrid, y Droguería Cantábrica, Gijón.

PAUL IZABAL

fabricante de PIANOS, admitirá en depósito para su venta cuantas obras y piezas de música, así como de Casas Editoriales, se le manden, é igualmente se encargará de su PROPIEDAD. Escribir: Paseo de Gracia, 35 (Sala Zeller), BARCELONA.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉT

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.....	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.....	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES

Aquillano pisos con cuatro y cinco balcones, recién arreglados, 70 y 75 pesetas mes. Divino Pastor, 15.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda verdad. Lujoso bureau robe, sillera mimbre, comedor, perchero banco recibimiento, gabinetes, espejos, muchos más. Urg. Ferrer, 108, entresuelo.

Almoneda. Comedor caoba, plano, camas doradas, máquina bobina. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin palada. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red. San Luis).

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Alhajas viejas, alhajas modernas, oro, plata, brillantes, diamantes, papeletas Monte, compra. Serna. Hortaleza, 9

Plazos, de todas marcas Automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

Casa Madrid vendo 50.000 pesetas. Buena renta. Razón: Calle Santa Bárbara, 1, peluquería.

Cazadores, compro escopetas, armas modernas, armas antiguas. Serna. Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.

Fotógrafos, aficionados, compra máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos, ampliadoras. Serna. Hortaleza, 9.

Impresores. Vendo dos máquinas «Minervas» en muy buen uso. Santa Engracia, 155, Madrid.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleras, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Muebles, liquidación. Hortaleza, 122.

Motociclos a gas pobre. Disponibles uno de 11, otro de 20 y dos de 40 caballos, así como un gasógeno 80/100 H.P. Guillermo Herrera. Maquinaria. Almería.

Máquinas escribir, compra, pago bien. Serna. Hortaleza, 9.

Vendo rica mina carbón excelente calidad, más próxima Madrid que ninguna otra de España. Razón: Churrucá, 15, entresuelo, derecha.

Particulares. Pagamos bien antigüedades, abanicos, encajes, porcelanas, bronceos, telas, relojes, candelabros, muebles, joyas. Gustando pagamos primas. Serna. Hortaleza, 9.

Particulares. Compramos pianos, autófonos, gramófonos, discos, bicicletas, máquinas Singer, objetos bonitos, objetos valor, arte y precisión. Serna. Hortaleza, 9.

Planchas eléctricas de poco consumo, aparatos para cocina y ventilación, precios reducidos. Orueta. Núñez de Arce, 7.

Plano y armonium traspasador, vendo a persona inteligente. Calle Segovia, 27.

Vendo partida estado, 80 en barras, también soldaduras. Buchacek, Montolón, 4.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

FILATELIA

Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos libretos con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Pedid el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Muy de cerca examine usted la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas.—Roca, fotógrafo.— Tetuán, 20.

Tapicero para las casas. Reformas y corte dunder. Económico. Reina, 5 y 7, vidriero